

La ciudad elitizada:

paradigmas
de la expresión
urbana en el
capitalismo
neoliberal

Santiago de Chile



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

Autor
Tutor

Trabajo Final de Grado
Noviembre 2017
Jorge Arribas Mateu
Rafael Temes Cordovez

La ciudad elitizada: Paradigmas de la expresión urbana en el capitalismo neoliberal. Santiago de Chile.

Trabajo Final de Grado

Noviembre 2017

Departamento de urbanismo | Escuela Técnica Superior de Arquitectura | Universitat Politècnica de València

Autor: Jorge Arribas Mateu

Tutor: Rafael Temes Cordovez

← Fotografía de portada: reflejo de la Catedral Metropolitana de Santiago de Chile sobre la fachada de edificio de oficinas Plaza de Armas. Comuna de Santiago Centro. Fotógrafo: Carlos Gavilán Cortés (2016).

Índice

Resumen Resum Abstract	5
Descripción del objetivo, el alcance y la metodología del trabajo	9
Conceptos previos	13
Introducción	19
Primera aproximación a la ciudad	21
Antecedentes históricos	22
Santiago hoy	30
Análisis crítico de Casos	33
Identificación espacial de la desigualdad y la vulnerabilidad. Bajos de Mena como contraejemplo de iniciativa urbana	35
La densificación descontrolada y la maximización de la rentabilidad del suelo. Comuna de San Miguel	39
Comunidades de otro tiempo: degradación, apropiación y recuperación del espacio público. Unidad Vecinal Portales	43
Los símbolos de poder económico y globalización. La Gran Torre de Santiago; el ojo que todo lo ve	50
Conclusiones	55
Bibliografía y Fuentes	61

Resumen | Resum | Abstract



← Vista del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos hacia la Calle Matucana y el Santuario del Cristo Pobre. Comuna de Santiago Centro. Fotografía propia (2016).

Castellano

El trabajo se propone realizar un análisis crítico de casos y fenómenos urbanos que acontecen en la ciudad de Santiago de Chile. El interés y denominador común de los mismos es que reflejan de una forma paradigmática, y por tanto extensible a otras grandes urbes, los efectos perniciosos del capitalismo neoliberal sobre la ciudad, entendiéndose que atentan contra el bienestar general y la sostenibilidad.

Palabras clave: urbanismo, neoliberalismo, Santiago, Chile

Valencià

El treball es proposa realitzar una anàlisi crítica de casos i fenòmens urbans que esdevenen en la ciutat de Santiago de Xile. L'interès i denominador comú dels mateixos és que reflecteixen d'una forma paradigmàtica, i per tant extensible a altres grans urbs, els efectes perniciosos del capitalisme neoliberal sobre la ciutat, entenent que atempten contra el benestar general i la sostenibilitat.

Paraules Clau: urbanisme, neoliberalisme, Santiago, Xile

English

This essay intends to carry out a critical analysis of cases and urban phenomena occurring in Santiago de Chile. Their common topic is that they reflect the pernicious effects of neoliberal capitalism in the city in a paradigmatic way, and therefore extendable to other large cities. It can be seen the way they threaten the general welfare and sustainability.

Keywords: urbanism, neoliberalism, Santiago, Chile

Descripción del objetivo, el alcance y la metodología del trabajo



← Vista de la Unidad Vecinal Portales desde la escalera de unos de los bloques. Comuna de Estación Central. Fotografía propia (2016).

Objetivo

Ofrecer la panorámica de la ciudad de Santiago a todos aquellos estudiosos e interesados en el urbanismo que no están familiarizados con la misma.

Señalar y poner en discusión algunos de los problemas que se plantean en las metrópolis contemporáneas y que tienen una íntima relación con la organización socioeconómica dominante a nivel mundial: la globalización neoliberal.

Apoyándonos en la experiencia personal de haber vivido y experimentado la ciudad objeto de estudio, Santiago de Chile, nos servimos de ésta para extraer casos de análisis que manifiestan dichas problemáticas y que a nuestro entender pueden ser contempladas en gran medida como paradigmáticas. Veremos que, por las particularidades históricas del Estado de Chile, Santiago puede considerarse como uno de los ejemplos más cristalinos y pioneros de la manera en que se manifiesta una socio-economía neoliberal en la ciudad.

Precisamente, por la naturaleza globalizada y globalizadora de las dinámicas que hay detrás de las situaciones analizadas, cobra especial sentido la exposición de ejemplos ya que pueden ser identificados por semejanza con escenarios similares en otras metrópolis. Sirva en tal caso como voz de alarma y para arrojar algo de luz en la comprensión de estos fenómenos.

Alcance

El presente trabajo pretende abordar de una manera crítica una forma de hacer ciudad que identificamos con determinadas posturas políticas que han sido imperantes en la historia reciente de Santiago, conviniendo aclarar que no se busca realizar un manifiesto político.

En cuanto a extensión, el trabajo no pretende realizar una exposición exhaustiva de todos los casos y modalidades en las que las dinámicas neoliberales se expresan de manera problemática en la ciudad de Santiago, se analizan aquellos casos que nos han parecido más representativos y/o hemos podido tener constancia de los mismos.

Las observaciones realizadas tienen en cuenta el estado de cuestión hasta 2016, año en el cual el autor residió en la ciudad de Santiago.

Metodología

Sin perjuicio de que puntualmente se pueda recurrir o apoyar la argumentación en datos numéricos, el análisis crítico se efectúa de un modo preponderantemente cualitativo.

Las fuentes de información y aportaciones de análisis se basan mayormente en los escritos de estudios en el ámbito del urbanismo chilenos o latinoamericanos.

En lo posible los aspectos subjetivos y/o perceptivos incluidos en el análisis estarán basados en la experiencia propia del objeto de análisis o el testimonio directo de los afectados.

Conceptos previos



← Vista de una vivienda en planta baja en Barrio Yungai. Comuna de Santiago Centro.
Fotografía propia (2016).

El problema y la política pública ⁽¹⁾

Un *problema público* es tal cuando algún grupo con cierta cuota de poder dentro de una sociedad lo identifica, entendiendo que se produce una situación que afecta negativamente a un sector de población. Así pues, el *problema público* esta sujeto a una apreciación subjetiva y depende de la sensibilidad de dicho grupo. Como corolario se deduce que la identificación de un *problema público* no tiene relación directa con la cantidad de afectados, el volumen del perjuicio que la problemática causa ni con consideraciones de índole ética. Esta sencilla reflexión carga de sentido a nuestro entender el auge del concepto "empoderamiento ciudadano", al alza en los últimos tiempos en las sociedades desarrolladas y bajo regímenes presuntamente democráticos. Las democracias contemporáneas se están presentado como sistemas insuficientes en la expresión de la problemática pública que afecta a grandes sectores de población. En un contexto global en el que los sistemas políticos y estatales están subordinados al sistema económico neoliberal, las bases sociales tienden a ser un grupo desprovisto de poder objetivo y/o subjetivo.

Así pues los actores con poder (individuales o colectivos) identifican una situación como problemática y, desde su posición dentro del marco normativo, trasladan esta cuestión como *problema público* al aparato del Estado mediante su acción o inacción. En respuesta a un *problema público*, es el Estado el que inicia las acciones necesarias para que pueda darse una intervención en *política pública*, encaminada a resolver o mitigar la problemática planteada. Mediante los recursos institucionales se toman una serie de decisiones que afectan a los intereses de los diferentes grupos sociales, expresando el conflicto de valores que se da en una sociedad determinada. Es por ello que en dicho proceso de toma de decisiones de produce un debate, una pugna por procurar que dicha política pública incorpore los intereses que a cada actor social le interesa. Así surgen argumentaciones basadas en el conocimiento objetivo, consideraciones morales, racionalidades económicas y consideraciones políticas. Según M. Olavarria Gambi, en la aplicación de toda política pública se deriva necesariamente la

condición de ganadores y perdedores. A nuestro modo de ver, el encauzamiento de los asuntos públicos bajo las directrices de equidad y justicia, que considere al conjunto de la sociedad como un todo solidario, conduciría a políticas públicas que realmente benefician a todos. Solo un análisis egoísta y cortoplacista puede llevar a identificar un perdedor resultado de una política pública verdaderamente bien diseñada.

Una vez diseñadas, las *políticas públicas* representan un mandato político que se implementa a través de los mecanismos del Estado. En este punto cobra importancia el análisis del proceso instrumental que traduce la política pública a hechos concretos, evaluando la influencia que puede tener la actividad de los diferentes organismos ejecutores en la distorsión o no de la política a poner en marcha, así como la eficacia de la política pública llevada a cabo. En dicho proceso pueden tener influencia también actores informales, entre los que cabe destacar los medios de comunicación.

Encontramos que hay tres procesos importantes en la inclusión de una política pública en la Agenda: el reconocimiento de un problema, la construcción de alternativas y el proceso político. Un tema subirá enormemente en las prioridades de Agenda cuando aparte de haberse reconocido como problema y existir un contexto político favorable para abordarlo, haya una solución que sea, a la vez, posible de implementar y políticamente aceptable. De las soluciones al *problema público* reconocido que cumplan estas condiciones surgirán las que logren sobrevivir en el proceso de construcción y selección de alternativas. Normalmente, dado que los tomadores de decisión no tienen la capacidad de ejercer bajo criterios rigurosamente racionales, se procede a tomar la alternativa que satisface los criterios mínimos de aceptabilidad que se hayan definido. En este sentido puede ocurrir que lejos de optar por lo "óptimo" se decante por la opción marginalmente mejor a la que se plantearía en caso de no llevar a cabo acción alguna (opción conservadora). Por otro lado la naturaleza dinámica de problemática pública y la dependencia de los tres factores anteriormente citados (problema reconocido, alternativa disponible, ambiente favorable) puede llevar a una toma de decisiones errática. En suma, lo dicho

¹ Tomando como base para este apartado a OLAVARRIA GAMBÍ, M. (2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. Santiago: Departamento de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Fig. a

Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	2/ Alimentación, abrigo, trabajo	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/ Entorno vital, entorno social
Protección	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equitatividad, solidaridad	6/ Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	8/ Contorno vital, contorno social, morosa
Afecto	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, mutación, racionalidad	14/ Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	15/ Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	16/ Ambitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
Participación	17/ Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	19/ Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acordar, dialogar, opinar	20/ Ambitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
Ocio	21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	22/ Juegos espectaculosos, fiestas, calma	23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	24/ Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	25/ Pasión, voluntad, mutación, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	26/ Habilidades, destrezas, método, trabajo	27/ Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	28/ Ambitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	29/ Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	30/ Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	31/ Comprometirse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	32/ Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ambitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	33/ Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	34/ Igualdad de derechos	35/ Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	36/ Platicidad espacio-temporal

Fig. a Matriz de necesidades y satisfactores (MAX-NEEF, M., 1986).

- GROSS FUENTES, P., GALILEA OCON, S. y JORDÁN FUCHS, R. (1988). "Metropolización en América Latina y el Caribe: Calidad de vida y pobreza urbana" en *EURE*, vol. 24, n°43, pp. 7-51.
- Ibid.
- MAX-NEEF, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Santiago: CEPAUR
- Ibid.
- GROSS FUENTES, P., GALILEA OCON, S. y JORDÁN FUCHS, R. (1988). Op. cit.
- MAKOWSKI, J. (1986). "La calidad de vida y el medio ambiente humano. El caso de las grandes ciudades", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XX, N° 79.
- TEMES, R. (2014). "Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid" en *EURE*, vol. 40, n°119, pp. 119-148.

da cuenta de por qué es posible que en la práctica se concreten políticas urbanísticas y de vivienda de manera desafortunada.

Calidad de vida

La *calidad de vida* ha venido a ser un concepto cada vez más valorado como objetivo dentro de las estrategias de desarrollo. Constituye un baremo con creciente aplicación en ciencias sociales como evaluador de un contexto y viene a oponerse o complementar a los tradicionales indicadores *cuantitativos* con caracterizadores *cualitativos*. El bienestar de la población ya no se considera equivalente al hegemónico crecimiento económico puesto que este trae consigo un conjunto de subproductos (congestión, contaminación, problemas habitacionales, desigualdad, etc.) que afectan a la calidad de vida⁽¹⁾.

Tratar de abarcar el tema en una sola definición sería a costa de caer en simplificaciones que le restarían su verdadero valor. Podemos decir que es un concepto multidimensional y dinámico, siempre abierto y con capacidad de absorber aquellos elementos que puedan enriquecerlo. En un concepto equilibrado de calidad de vida debe reconocerse la estrecha interacción que existe entre los diferentes elementos que lo conforman, evitando que se hagan sobrevaloraciones o postergaciones arbitrarias y segregativas, que podrían actuar restando a los elementos su principal razón de ser, que es justamente el poder considerarlos en conjunto⁽²⁾.

Para Manfred Max-Neef las *necesidades* responden a dos criterios posibles de desagregación: según categorías *existenciales* y según categorías *axiológicas*. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz (Fig.a). De esta clasificación se desprende que un conjunto de factores, que usual y erróneamente se describen como necesidades (vivienda, alimentación, vestuario). No deben considerarse como tales, sino como respuestas para satisfacer algunas de

las necesidades señaladas anteriormente, denominando a estos pues como *satisfactores*⁽³⁾. Lo culturalmente determinado no son las necesidades fundamentales, que son comunes a todo ser humano, sino los satisfactores de esas necesidades⁽⁴⁾.

La clasificación de las necesidades humanas, o el orden jerárquico que obtengan en las distintas culturas, es un paso imprescindible para acercarse al centro del problema, puesto que toda necesidad se relaciona con su satisfacción. Sin embargo, lo que en definitiva constituye la calidad de vida de un individuo o sociedad es la cantidad y calidad de los medios a que puede acceder para satisfacer sus necesidades, el modo como los obtiene y el rol que les atribuye. En sentido amplio, puede decirse que son *medios* aquellos bienes internos o externos capaces de dar una respuesta o resolver una necesidad, de modo que las personas ya no se consideren oprimidas por ella⁽⁵⁾.

A la hora de evaluar la calidad de vida conviene tener en cuenta que no se trata de un agregado homogéneo. "El aumento de las raciones de alimento no puede sustituir, en el caso de un niño, al amor de los padres; así como para un obrero obligado a trabajar en condiciones por debajo de su dignidad, el aumento de salario no constituye un equivalente adecuado"⁽⁶⁾.

Vulnerabilidad

La *vulnerabilidad* es un concepto que se refiere a las posibilidades de verse afectado negativamente por una determinada causa. En un principio su aplicación se ha venido refiriendo a causas geográfico-climatológicas (vulnerabilidad territorial) y económicas, aunque progresivamente ha ido ampliando su espectro hasta abarcar un complejo de desventajas sociales y demográficas vinculadas fuertemente al modelo de desarrollo neoliberal⁽⁷⁾. Así pues se maneja como un concepto global y referente a "aquel proceso de malestar producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión o próxima a ella, es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar. Por el contrario, conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de

empeoramiento de sus actuales condiciones de vida"⁽¹⁾. De ello derivan sentimientos de impotencia, frustración, desarraigo y precariedad que están detrás de muchos fenómenos de conflicto y violencia urbana. Viene a significarse como la antesala de la caída en la exclusión.

"Los procesos de vulnerabilidad van asociados a una segregación espacial dentro de las ciudades debido a que los colectivos vulnerables se ven abocados a ubicarse en aquellos lugares donde la vivienda es más asequible, pero también peor dotada, en barrios con deficiente calidad ambiental, más distanciados del trabajo y de los equipamientos, y frecuentemente con problemas de aislamiento físico y de accesibilidad. Estos barrios se consideran zonas «desfavorecidas»"⁽²⁾.

Exclusión

La *exclusión social* se expresa no solo como un problema de desigualdades entre la parte alta y la parte baja de la escala social, sino también de la distancia, en el cuerpo social, entre los que participan en su dinámica y los que son rechazados hacia sus márgenes, es decir, la segmentación producida por las múltiples y complejas condiciones de marginación que tienen lugar en el contexto de sociedades tecnológicamente avanzadas bajo el prisma de la globalización neoliberal. Ya no se habla tanto de la carencia de recursos como de la inaccesibilidad a los mismos. Se produce una sustracción de la *calidad de vida* para determinados sectores en varias dimensiones de sus condiciones de existencia, entre las que podemos señalar las dificultades de acceso al mercado de trabajo, a un alojamiento adecuado, a la educación, a la salud, al ocio, al consumo, a la participación social y política, a la calidad ambiental, etcétera⁽³⁾.

Por su lado la *exclusión residencial* considera las fuertes desigualdades sociales, de ingreso y de clase social y representa una característica sobresaliente de la estructura social latinoamericana. Se trata de un proceso complejo y en continua evolución, que implica la incapacidad estructural de algunos grupos e individuos para resolver sus necesidades de alojamiento⁽⁴⁾.

Las *áreas vulnerables urbanas* no son otra cosa que la expresión de una producción social del espacio que se origina en un contexto general de desigualdad social, es decir, en ciudades donde coinciden situaciones de exclusión residencial y exclusión social⁽⁵⁾.

-
- 1 ALGUACIL, J. (2006). "Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española" en F. Vidal Fernández (Ed.), *V Informe FUEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España* (pp. 155-168). Madrid:FUEM.
 - 2 Ibid.
 - 3 Ibid.
 - 4 TEMES, R. (2014). Op. cit.
 - 5 Ibid.

Introducción



← Vista de la Calle Compañía de Jesús entre La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y el Palacio de los Tribunales de Justicia. Comuna de Santiago Centro. Fotografía propia (2016).

Primera aproximación a la ciudad

Santiago de Chile es una de las grandes capitales del Cono Sur. Inserta en el valle del río Mapocho, se sitúa en un espectacular paisaje envuelto por dos sistemas montañosos, la cordillera de Los Andes al Este y la Cordillera de la Costa al Oeste, tras la cual se encuentra el Océano Pacífico. A 567 metros de altura en el paralelo 33, su mancha metropolitana es una conurbación compuesta por 37 municipalidades (comunas) que ocupa más de 800km², en la que viven cerca de 7.000.000 de habitantes, aglutinando entorno al 40% de la población de Chile (18.191.884 habitantes)⁽¹⁾.

Esta capital ha concentrado el poder político del país durante la mayor parte de su historia y ha adquirido un peso dominante a nivel productivo y demográfico, especialmente a partir del proceso de industrialización del siglo XX⁽²⁾. Cada comuna tiene sus instancias locales de gobierno, sin una autoridad a nivel metropolitano intermedia entre el gobierno central y las mismas. El planeamiento urbano a gran escala se lleva a cabo por ministerios sectoriales de nivel estatal y un delegado designado por la presidencia, conocido como el intendente⁽³⁾.

En su historia reciente el golpe de Estado del general Pinochet tuvo profundas implicaciones políticas y económicas cuyas consecuencias son posibles de rastrear a día de hoy. Estas comprenden una reestructuración socio-espacial a gran escala que continuó después del restablecimiento de un sistema de democracia representativa en 1990. Así pues, el Gran Santiago se ha vuelto una ciudad con un alto nivel de segregación, donde prósperos y globalizados vecindarios coexisten con áreas sometidas a altos niveles de vulnerabilidad, conflictividad y empobrecimiento. El promedio de la calidad de vida ha aumentado progresivamente gracias al crecimiento económico, la mejora de los estándares de construcción de vivienda y el desarrollo de infraestructuras. No obstante el planeamiento urbano orientado hacia el mercado y la producción de desigualdades socio-espaciales imponen severas limitaciones para la realización y la calidad de vida de los grupos excluidos. El aumento de la población, la mitigación de las desigualdades urbanas y el giro hacia un desarrollo sustentable, son los grandes retos hacia los que se enfrenta inexorablemente esta ciudad⁽⁴⁾.

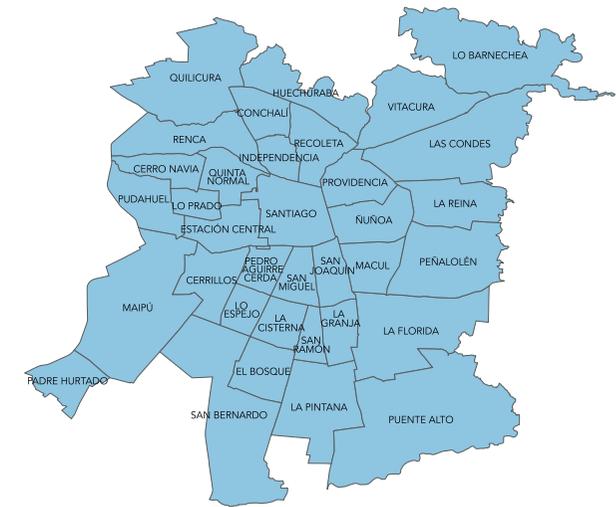


Fig. 2

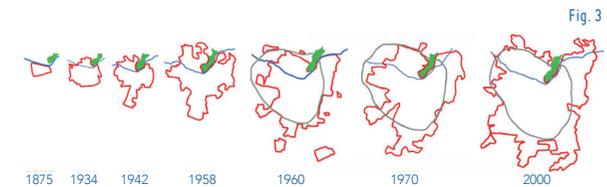


Fig. 3



Fig. 1

Fig. 1 Vista panorámica de Santiago desde el cerro San Cristóbal en dirección sureste. Autor: ALOBOS LIFE (2014)

Fig. 2 Plano comunal de Santiago. Elaboración propia.

Fig. 3 Esquema aproximado del crecimiento de la ciudad a lo largo del tiempo.
■ Cerro San Cristóbal, — Río Mapocho, — Anillo Vial Américo Vespucio, — Límite Urbano
 Fuente: <<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/12/24/propuesta-plan-maestro-anillo-intermedio-de-santiago/>>

- 1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS < <http://www.ine.cl/> > [Consulta: 11 de Septiembre de 2017]
- 2 ORELLANA, A. (2009). "La Gobernabilidad Metropolitana de Santiago: La Dispar Relación de Poder de Los Municipios" en *EURE*, vol. 35, n°104, pp. 101-120.
- 3 GARRETON, M. (2017). "City profile: Actually existing neoliberalism in Greater Santiago" en *Cities*, n°65, pp.32-50
- 4 Ibid.

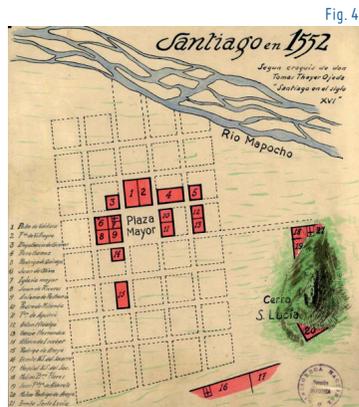


Fig. 4

Antecedentes históricos

Etapa Colonial

La historia de esta ciudad de origen colonial comienza el 12 de Febrero de 1541, fecha en la que Pedro de Valdivia funda Santiago con la idea de crear un centro de operaciones para consolidar la conquista española⁽¹⁾, siendo el cuartel general de la larga guerra contra el pueblo mapuche⁽²⁾. En el hoy llamado 'triángulo fundacional', se constituyeron las primeras manzanas con su centro entorno a una Plaza de Armas y en las proximidades del Cerro Santa Lucía (Fig.4). Era el punto en el que se abrían los dos brazos del río Mapocho, abrazando esta retícula original⁽³⁾. El brazo que bordeaba por el sur esta hoy día desaparecido, pasando a dibujar el trazado de una de las vías más importantes de Santiago Centro, la actual Avda. Bernardo O'Higgins (también conocida como la Alameda y más antiguamente como la Cañada). Al otro lado del río y a los pies del cerro San Cristóbal se instaló la población indígena en la Chimba,⁽⁴⁾ lugar que hoy ocupa el pintoresco barrio Bellavista. De esta época quedan pocos testimonios físicos, entre los que destaca la trama reticular de las calles en Santiago Centro (donde se consolidó más tarde el CBD), algunas edificaciones entorno a la Plaza de Armas y la Iglesia de San Francisco.

Independencia y Liberalismo Oligárquico

Durante el llamado "liberalismo oligárquico", se pretendió modernizar las sociedades criollas "civilizándolas" según modelos europeo-occidentales en buena parte de América Latina⁽⁵⁾. Es en el contexto cultural del siglo XIX cuando aflora con gran adhesión la idea de progreso. La imagen de un universo "estable" que ofreció la recién nacida ciencia en el siglo XVIII se vio sobrepasada por la propia evolución de las ideas científicas. Gracias a la influencia de trabajos como el de Darwin, la realidad pasa de ser contemplada como un ente estático e inmutable a ser vista como algo dinámico y cambiante que puede ser modificado, pero siempre dentro de una racionalidad. En este marco la ciudad era un fenómeno caótico y bárbaro que no se amoldaba al ritmo que marcaba la sociedad racional y por tanto debía ser reformado de manera urgente. Surge así la

planificación y los grandes proyectos de transformación urbana, siendo emblemáticas de esta corriente las intervenciones de Haussmann en París⁽⁶⁾.

Hacia finales del dominio español Santiago ya había modificado su apacible aspecto colonial y había comenzado a crecer hacia el sur, al otro lado de la Alameda⁽⁷⁾. Surgieron los primeros ejemplos de arquitectura pos-colonial, de la que es emblemático ejemplo el Palacio de la Moneda (1805) (Fig.5), a día de hoy Sede de la presidencia de la República y de algunos ministerios del Estado. La posición de Santiago como punto clave de poder fue afianzada poco después de la independencia de Chile (1810-18) tras la victoria del partido conservador en la batalla de Lircay (1830) y la elaboración de una constitución que estableció en ella el poder central.⁽⁹⁾

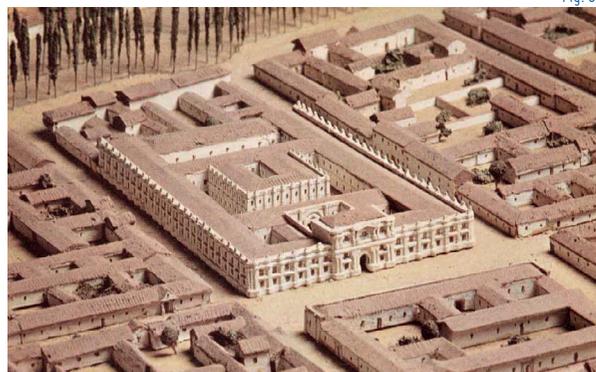


Fig. 5



Fig. 6

Fig. 4 Plano de Santiago en el siglo XVI. <<http://www.archivovisual.cl/>>

Fig. 5 Maqueta del Palacio de la Moneda en época colonial. Vista Noreste. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1983). *Palacio de la Moneda*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas archivos y museos.

Fig. 6 Plano de Santiago en 1831. Claudio Gay. <<http://www.archivovisual.cl/>>

- 1 CLARIN ARG (2009). "Santiago Ciudad-Jardín / Mathias Klotz" en Vimeo <<https://vimeo.com/3226226>> [Consulta: 6 de Septiembre de 2016]
- 2 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.
- 3 CLARIN ARG (2009). Op. cit.
- 4 Ibid.
- 5 SANTA CRUZ, J.C., (2011). "Los proyectos urbanos en la construcción simbólica de la modernidad en Chile" en *SudHistoria*, n°2, pp. 130-160
- 6 GREENE, R. (2005). "Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno" en *EURE*, vol. 31, n°94, pp. 77-95
- 7 CLARIN ARG (2009). Op. cit.
- 8 Ibid.
- 9 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.
- 10 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.

nodo más importante de Chile, desarrollándose en el importantes obras publicas⁽¹⁾. Condiciones legales y económicas ventajosas fueron ofrecidas a los grandes terratenientes para incrementar la producción agrícola, fortaleciendo lazos entre la burocracia y la oligarquía que progresivamente migraba hacia la capital⁽²⁾. El crecimiento económico sin embargo no poseía un correlato físico en la forma urbana de la ciudad. A pesar de que la influencia de destacados arquitectos franceses durante la primera mitad del siglo XIX impregnó Santiago de un sello neoclásico e historicista a través de edificios notables como teatros, palacios e iglesias⁽³⁾, esta seguía transmitiendo cierta imagen colonial y pueblerina (Fig.7), lejana del ideal europeo moderno al que adhería parte de la élite política e intelectual local.⁽⁴⁾

Fig. 7



Las aspiraciones de modernización se materializaron a través del Plan de Renovación Urbana iniciado por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna en 1874, fuertemente influido por el ideario haussmanniano. Por un lado, este Plan buscaba solucionar problemas endémicos de la ciudad: suciedad en las calles, ausencia iluminación pública en muchos sectores, falta de agua potable, actividades ilegales y criminalidad. Problemas que eran concebidos como productos de un atraso cultural hereditario⁽⁵⁾. Parecía imprescindible transformar

morfologicamente la ciudad y a partir de ello civilizar a la población. Funcionando como sustrato ideológico, esta idea justificaba la decisión de transformar la ciudad sin el concurso de sus habitantes, haciendo *tabula rasa* con lo existente⁽⁶⁾. Por otro lado, el plan pretendía cambiar la imagen urbana de Santiago, dándole un aire más moderno, cosmopolita y europeo, dotándola de una infraestructura cultural que la convirtiera en una capital a la altura de los tiempos⁽⁷⁾. Las herramientas para lograrlo eran el "orden", "belleza" y "cultura" dentro de una planificación racional, llevada a cabo de forma centralizada y con la mirada puesta hacia el progreso, entendiendo este como una vía única de avance o retroceso. Lo construido, la tradición, los ritos y lo simbólico era solo escollos para este objetivo⁽⁸⁾. Se construyeron museos, teatros y jardines públicos, entre los que destaca el Parque Forestal y la intervención sobre el Cerro Santa Lucía (Fig.8). Los procesos de modernización y de expansión económica, se llevaron a cabo manteniendo el autoritarismo político, un fuerte conservadurismo moral y el régimen latifundista de propiedad agrícola, lo que terminó agudizando una serie de contradicciones sociales⁽⁹⁾. Como reflejo de este orden social, el Plan de Mackenna incluía la construcción de un "camino de cintura", cuya misión era separar la ciudad "ilustrada" de la ciudad "bárbara" que crecía de forma espontánea más allá de sus márgenes⁽¹⁰⁾. Este límite se concretó parcialmente en las Actuales Av. Vicuña Mackenna y Av. Matta (Fig 9.).

Fig. 8



Fig. 9

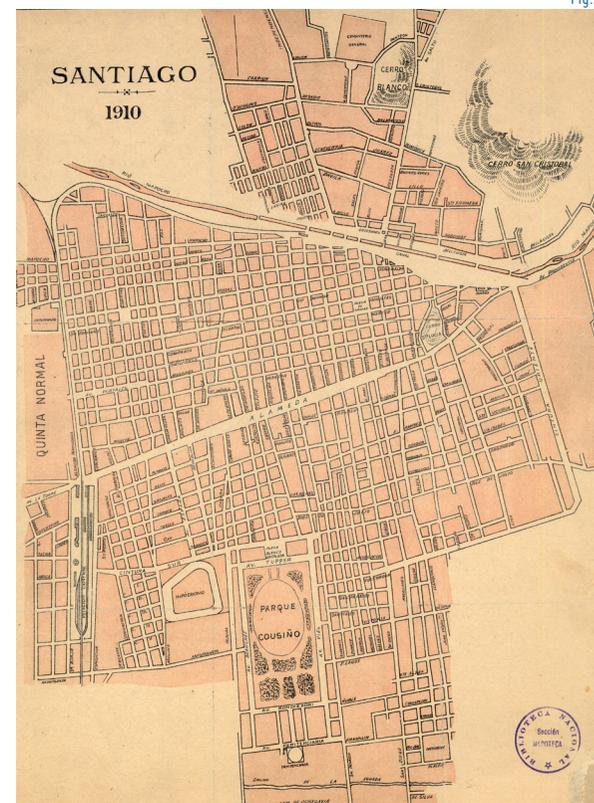


Fig. 7 Calle Agustinas, vista hacia el cerro de Santa Lucía antes de su remodelación. Fotografía de ca. 1872. <<http://www.museovicunamackenna.cl>>

Fig. 8 Intervención monumental en el Cerro se Santa Lucía. Fotografía de 1906. <<http://www.archivovisual.cl>>

Fig. 9 Plano de Santiago en 1910. La Av. Vicuña Mackenna aparece en el extremo derecho formando un agulo recto con la Av. Matta. <<http://www.archivovisual.cl>>

- 1 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 2 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 3 CLARIN ARG (2009). Op. cit.
- 4 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 CLARIN ARG (2009). Op. cit.
- 8 GREENE, R. (2005). Op. cit.
- 9 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 10 Ibid.

Fig. 10

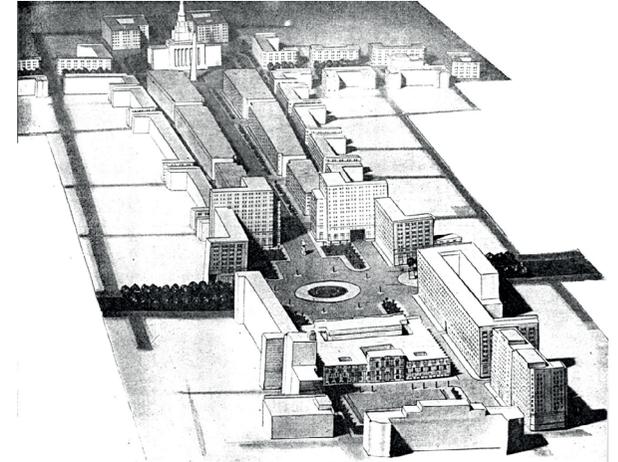


Fig. 10 Vista de la Alameda a entono al año 1930. En la parte izquierda de la imagen se observa la Iglesia de San Francisco. <<http://www.fund-edlb.org>>

Fig. 11 Axonometría del Barrio Cívico entono al Palacio de la Moneda y el Paseo Bulnes. Vista Noreste. en *Revista Arquitectura y Construcción* (1945). n°1, p.57

de Valdivia Norte que hasta hoy conservan parte de su morfología de ciudad-jardín⁽¹⁰⁾. Paralelamente, entre 1936-46, se produce un desarrollo masivo del centro de Santiago con modernos edificios para ministerios y servicios públicos, calles comerciales y edificios residenciales de mediana altura⁽¹¹⁾.

Fig. 11



Estado de desarrollo

El impulso de la industria acaecido durante la Primera Guerra Mundial en Chile sufrió un drástico giro debido a la gran depresión económica de 1929⁽¹⁾. A raíz de esto se fomentaron modelos de desarrollo de tipo keynesiano, asignando al Estado un rol central en la gestión económica, encargándose de corregir las asimetrías del mercado⁽²⁾. Este respondió al estancamiento de las exportaciones aumentando la demanda interna y el desarrollando una industria para la sustitución de importaciones. Consecuencia de ello se aceleró la migración rural-urbana, especialmente hacia Santiago, donde la alta densidad de empleados estatales, clases altas y población desempleada condujo a la concentración espacial de las industrias⁽³⁾. En 1930 se lleva adelante el Plan de Remodelación de Santiago, con la urgencia de reactivar la economía y de hacer frente a la alta tasa de desempleo. El Estado solicitó créditos para la ejecución de obras públicas y de equipamiento comunitario, rescatando los diversos planes desarrollados como complemento al proyecto inacabado de Vicuña Mackenna⁽⁴⁾.

Dentro de este Plan se emprende el Proyecto del Barrio Cívico de Santiago, con Karl Brünner⁽⁵⁾ como asesor técnico del Estado. Incluye la construcción de un barrio en torno al palacio de gobierno (La Moneda) (fig.11), siendo el último gran ejemplo de transformación urbana del centro histórico de la capital chilena en el siglo XX. El proyecto perseguía representar un cambio de época, el paso de la crisis del liberalismo a la promesa del desarrollo de la mano del Estado⁽⁶⁾. De este modo, tanto su volumetría como su materialidad, expresan la intención de crear un conjunto urbano representativo de la fuerza del aparato del Estado y la identidad nacional en torno del Palacio de La Moneda⁽⁷⁾. Un hito urbano que transmitiese una solidez pétreo, capaz de acabar con la sensación de temporalidad permanente impuesta por el desastre cíclico de los terremotos⁽⁸⁾.

En la década de los 30 las familias de mayores ingresos comenzaron a migrar hacia el nororiente, liberando sus residencias y palacios para usos comerciales e institucionales⁽⁹⁾. Con ello dan comienzo a las primeras urbanizaciones en las comunas de Providencia y Pedro

La progresiva organización de las clases obreras llevó a la implementación de relevantes políticas sociales a partir del 1943, así como la creación de ministerios con importantes capacidades para el planeamiento urbano y el desarrollo de vivienda. Destaca la creación de la Corporación de Vivienda (CORVI) en 1952, con la cual se desarrolló una importante infraestructura de alcantarillado, y el surgimiento del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en 1965 como una división arquitectónica del Ministerio de Obras Públicas (MOP)⁽¹²⁾.

Dicho período coincide además, con la época de transición caracterizado por la emergencia de planes a nivel estatal. Vio la luz el Plan Oficial de Urbanización de la Comuna de Santiago de 1939, y en 1960 el primer Plan Regulador Intercomunal de Santiago (P.R.I.S) (fig.12), que concibe por primera vez el desarrollo de la ciudad en su conjunto⁽¹³⁾. Así pues, el Estado no sólo construye la

1 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

2 SANTA CRUZ, J.C. (2011). Op.cit.

3 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

4 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.

5 Karl Heinrich Brünner, arquitecto y urbanista austriaco, contratado por el gobierno chileno entre diciembre de 1928 y abril de 1933, y por la Municipalidad de Santiago desde agosto a diciembre de 1934.

6 Ibid.

7 Gurovich, A. (2003). "La solitaria estrella: en torno a la realización del Barrio Cívico de Santiago de Chile, 1846-1946". en *Revista de Urbanismo*, n°7.

8 Al respecto cabe notar que Chile es un país con una alta actividad sísmica y que por tanto se ha enfrentado históricamente al drama de la destrucción cíclica de buena parte de su legado arquitectónico (Santa Cruz, 2011).

9 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

10 CLARIN ARG (2009). Op. cit.

11 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

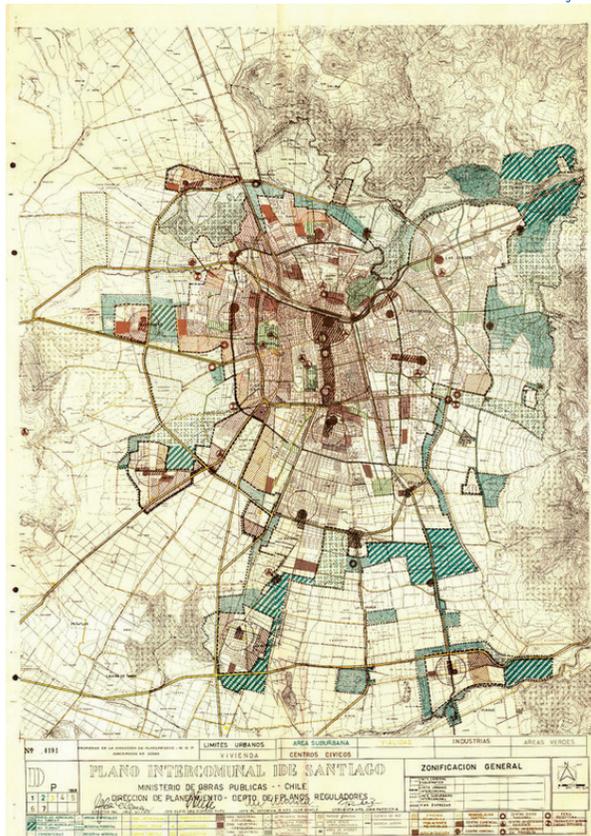
12 Ibid.

13 GROSS, P. (1991). "Santiago de Chile 1925-90: planificación urbana y modelos políticos" en *EURE*, vol. 17, n°52/53, pp. 27-52.

ciudad "definitiva", sino que su rol conductor, planifica mirando hacia el futuro⁽¹⁾. A pesar de la falta de una seguridad social generalizada (propia de los estados de bienestar europeos) el estado chileno era capaz de movilizar un gran poder económico y de planeamiento urbano con estos ministerios⁽²⁾.

La influencia urbanística proveniente del movimiento moderno y la Carta de Atenas, ya se había comenzado a manifestar en los primeros conjuntos de vivienda popular materializados en los años 30 y 40; sin embargo hacia los 50 su influencia fue notable y prácticamente

Fig. 12



perduró hasta los 70. Desde el punto de vista del desarrollo urbano, han tenido su clásica expresión abarcando extensas áreas de la ciudad, generalmente con espacios públicos desolados, los cuales provocan la decepción que en algunos casos sus ocupantes tienen de la acción del Estado en materia habitacional. Dentro de los grandes proyectos de vivienda social llevados a cabo bajo los principios de los CIAM en Santiago destacamos la Población Juan Antonio Ríos, construida en los 40, involucrando 5.271 viviendas, la Villa Portales, construida entre los 50-60, que alcanzó cerca de 2000 viviendas⁽³⁾, así como la llamada Villa Olímpica, concluida en 1962 (Fig.13).

La población de Santiago aumenta un 185% entre 1930 y 1960 pasando de 700.000 a 2.000.000 de habitantes aproximadamente⁽⁴⁾. El incesante flujo campo-ciudad comienza a producir las primeras poblaciones de campamentos espontáneos en la zona sur hacia los años 50, manifestando un acuciante déficit de vivienda⁽⁵⁾ (Fig.14) ya que a pesar de todos los instrumentos creados para solucionar el déficit residencial, se llegó sólo a cubrir una mínima parte de las necesidades⁽⁶⁾. Por otro lado, las tomas de terreno⁽⁷⁾ se habían generalizado, inundando con precarios campamentos no sólo entornos periféricos, sino también barrios en el extremo oriente de la ciudad, donde se alojaba la población de altos ingresos, aumentando las tensiones en este sector de población⁽⁸⁾.

Fig. 13



Fig. 14



Fig. 12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, Dirección de Planeamiento, D. Planos Reguladores, "Plano Intercomunal De Santiago", 1958.

Fig. 13 Vista aérea del conjunto residencial Villa Olímpica. Fotógrafo: Higinio González (1964), <<http://www.archivovisual.cl>>.

Fig. 14 Vista aérea de las poblaciones de vivienda autoconstruida en el sur de Santiago. Fotógrafo: Higinio González (1964), <<http://www.archivovisual.cl>>.

- 1 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 2 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 3 HIDALGO DATTWYLER, R. (1999). "La vivienda social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas" en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. N°Extraordinario 3, Fascículo 45. Recoge los contenidos presentados a: Coloquio Internacional de Geocrítica.
- 4 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 5 CLARÍN ARQ (2009). Op. cit.
- 6 GROSS, P. (1991). Op. cit.
- 7 Se conoce como "toma de terreno" a la ocupación irregular de suelo para la construcción de la vivienda. Generalmente llevada a cabo por los sectores de población sin recursos.
- 8 GROSS, P. (1991). Op. cit.



Fig. 15

Fig. 15 Marcha en apoyo al gobierno del presidente Salvador Allende, Paseo Bulnes, 4 de septiembre de 1973. Fotógrafo: Armino Cardoso. < <http://www.memoriachilena.cl>>

Fig. 16 Tropas del ejército chileno posicionadas durante el bombardeo del Palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973, en el golpe militar liderado por el general Augusto Pinochet, que derrocó al presidente constitucional Salvador Allende, fallecido en el ataque. <<http://www.memoriachilena.cl>>

A lo largo de los años 60 y 70 se produjo una recesión económica que puso en jaque la viabilidad del “desarrollismo”. El keynesianismo económico sustrato del Estado benefactor durante décadas entra en crisis al no poder solucionar los problemas que se apilaban en las ciudades. Este impulsó una acelerada industrialización en aras de un crecimiento y bienestar que no guardaba relación con la realidad de las economías locales, produciéndose el nacimiento a cordones de pobreza que sitiaron Santiago y buena parte de las ciudades Latinoamericanas⁽¹⁾. La planificación urbana normativa y funcionalista dejó de contar con la adhesión mayoritaria, surgiendo modelos alternativos que fomentaban el desmantelamiento del Estado y favorecían la participación civil en los procesos⁽²⁾.

Dictadura

La victoria de la Unidad Popular en las elecciones de 1970 incrementó la tensión política en una sociedad profundamente desigual en la que el poder de decisión había permanecido concentrado en una élite político-económica y que con mayor o menor éxito había conseguido mantener la paz social con el progresivo incremento de las políticas sociales desde 1929⁽³⁾. El proyecto socialista del recién electo Allende implicó un mayor empoderamiento de las clases trabajadoras, lo que supuso un serio desafío a dicha élite⁽⁴⁾, que veía peligrar seriamente su hegemonía (Fig.15). Finalmente la

situación estalló con el golpe militar de 1973 liderado por el general Pinochet, logrando con éxito hacerse con el mando del estado (Fig.16).

Una vez en el poder, el gobierno militar reprimió violentamente a la oposición, disolvió el congreso y prohibió todos los partidos políticos hasta 1987⁽⁵⁾. Este estado de ‘shock’, amparado y secundado por instancias políticas y militares estadounidenses, proporcionó el caldo de cultivo perfecto para la implementación de un conjunto de nuevas y radicales políticas socio-económicas que se estaban desarrollando a nivel teórico en la Escuela de Chicago, teniendo a Milton Friedman como principal ideólogo. Fue el escenario idóneo para la puesta en práctica de un prototipo que de otra manera hubiese sido socialmente reprobado e inaceptable⁽⁶⁾. La implantación de un modelo de modernización basado en el juego irrestricto del mercado constituyó un caso extremo en el mundo capitalista⁽⁷⁾.

El ideario neoliberal radical fue importado de la mano de un grupo de jóvenes economistas chilenos que fueron becados para estudiar en la escuela de Chicago, conocidos como los “Chicago boys”⁽⁸⁾. Pinochet implementó estas propuestas con la idea de devolver el país hacia el crecimiento en términos macroeconómicos. La disciplina de mercado fue impuesta abruptamente, reduciendo el gasto público, privatizando empresas, reestructurando la seguridad social y la legislación laboral con el objetivo de aumentar los capitales privados. Se generalizó la evaluación econométrica de la inversión pública que en la acción se tradujo en la especialización del Estado en políticas monetarias como la regulación de subsidios y abdicando de la concreción del planeamiento urbano, el cual quedaba a merced de la iniciativa privada y el mercado⁽⁹⁾. Cuestiones estructurales clave como la alta centralización del país en su capital y la histórica alianza entre el estado y la oligarquía permanecieron, aumentando la permeabilidad entre las élites políticas, económicas y tecnocráticas⁽¹⁰⁾.

Los logros del estado del desarrollo en materia de industrialización fueron desmantelados por la dictadura. No obstante, ello no supuso una reestructuración mayor puesto que el sector industrial nunca alcanzó la importancia que tiene en economías industrializadas



Fig. 16

1 GREENE, R. (2005). Op. cit.

2 Ibid.

3 SALAZAR, G. Y PINTO, J. (1999). Historia contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad, ciudadanía. Santiago: Lom Ediciones.

4 GARATE, M. (2012). La revolución capitalista de Chile: 1973–2003. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

5 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

6 KLEIN, NAOMI. (2007). La Doctrina del Shock: El Auge del Capitalismo del Desastre. Barcelona: Paidós.

7 GROSS, P., (1991). Op. cit.

8 KLEIN, NAOMI. (2007). Op. cit.

9 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

10 MONCKEBERG, M. (2001). El Saqueo de Los Grupos Económicos Al Estado de Chile. Santiago, Chile: Editorial B.

Fig. 17

desarrolladas. Así pues se redundó en la creación de un circuito de capital que fluía de manera muy directa desde la acumulación en el sector extractivo (minería, pesca, recursos naturales) hasta la obtención de rentas en circuitos financieros y propiedades urbanas, evitando su paso un sector productivo que de alguna forma redistribuya la riqueza hacia la "clase media" ⁽¹⁾, escenario que contribuyó a agudizar las diferencias socioeconómicas.

En respuesta a las tensiones surgidas entorno a la formación de campamentos ilegales tuvieron un fuerte impacto las llamadas erradicaciones (fig.17). En Santiago, cerca de 150.000 pobladores de sectores vulnerables que vivían en campamentos o incluso propietarios de viviendas sociales fueron reubicados hacia nuevos conjuntos de vivienda social en los márgenes Sur y Este, subsidiados por el Estado y ejecutados por empresas privadas. ⁽²⁾ Las comunidades fueron deliberadamente divididas para dificultar la organización de movimientos de oposición y resistencia ⁽³⁾ creando a su vez sectores de estratificación social cada vez más homogénea.

La adopción del modelo neoliberal por parte de la dictadura supuso la liberación del límite urbano. La ciudad que hasta los años 70 estuvo mayormente contenida en el anillo vial de Americo Vespucio comienza a crecer en forma radiocéntrica de manera incontrolada, surgiendo las primeras urbanizaciones satélite ⁽⁴⁾. La expansión urbana salta por encima de la barrera natural del Cerro San Cristóbal ocupando zonas de más baja cota ⁽⁵⁾, de difícil accesibilidad y proclives a las inundaciones. Más tarde surgieron algunas regulaciones, como la prohibición de construir más allá de la cota 1000, que si bien son restricciones no definen un límite urbano como tal ⁽⁶⁾.

En este marco no se acomete ningún proyecto a nivel urbano por parte de Estado, más allá de la dotación infraestructural de carreteras y autopistas ⁽⁷⁾. No obstante si que se culminaron algunos proyectos a largo plazo que se habían iniciado con administraciones previas, destacando la construcción del metro, líneas 1 y 2 en 1975 y 1978 respectivamente ⁽⁸⁾.

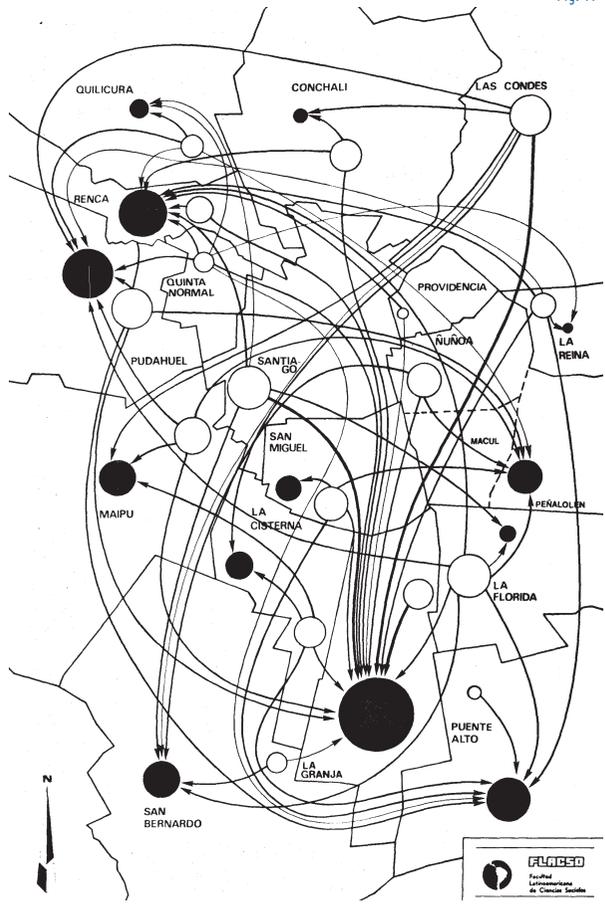


Fig. 17 Erradicación de pobladores de campamentos del área metropolitana. Por comuna de origen y destino entre 1979-1985. MORALES, LEVY, ALDUNATE Y ROJAS (1990). *Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios*. Santiago: FLACSO.

- 1 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 2 Ibid.
- 3 Ibid.
- 4 CLARÍN ARO (2009). Op. cit.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 GROSS, P., (1991). Op. cit.
- 8 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

Fig. 18



En paralelo, durante los 60 y 80 se urbanizaron las comunas de Las Condes y Vitacura, polarizándose progresivamente las clases pudientes hacia el sector nororiental⁽¹⁾, expandiendo así el tejido urbano en ciudad-jardín. Posteriormente, a finales de los 80, se produce una importante influencia del post-modernismo en la forma urbana del sector El Golf (comuna de Vitacura). La importancia viene dada por la masividad del fenómeno, siendo un punto que se densificó con la construcción de gran cantidad de edificios en altura (Fig.18), en general de escasa trascendencia arquitectónica⁽²⁾. Fue el comienzo de una nueva centralidad entorno al sector terciario, el comercio y los negocios, que ha ido sustituyendo el tejido suburbano preexistente en el sector⁽³⁾ y que se ha ido consolidando progresivamente a partir de entonces.

Restitución Democrática

En 1990 y bajo un clima de tensión política alto se inició el gobierno de Patricio Alwyn (Fig.19). El sistema democrático parlamentario fue restablecido, pero Pinochet mantuvo parte de su poder como cabeza vitalicia de las fuerzas armadas⁽⁴⁾. El presupuesto estatal era escaso y las expectativas hacia la democracia altas. En este contexto la participación de empresas privadas en la producción de bienes públicos estaba justificada con el fin de enfocar los recursos públicos hacia las necesidades más urgentes⁽⁵⁾. El modelo neoliberal fue re-elaborado, sumando más condicionantes al hasta

entonces pulso monocorde de la economía. El estado asume el rol de crear un ambiente que mantenga y genere productividad, redistribuyendo de manera calculada los derechos y responsabilidades entre la esfera pública y privada⁽⁶⁾. Así se convierte en un facilitador que vela por generar desarrollo local coordinando diferentes instancias de trabajo y estableciendo mecanismos participativos en la toma de decisiones⁽⁷⁾. Se produce una descentralización del Estado hacia procesos de gobernanza local.

Las políticas descentralizadoras lograron efectivamente asignarles a dichos gobiernos locales una serie importante de responsabilidades, pero éstas no se vieron acompañadas del financiamiento, capacitación, mecanismos institucionales y cobertura legal necesarias para ejecutar de manera eficiente sus tareas. En su necesidad de lograr financiamiento, comunas, ciudades y regiones se ven abocadas a un escenario de competencia por lograr dichos recursos mediante la captación de inversores en búsqueda de oportunidades de negocio. Es entorno al año 90 cuando se toma conciencia activa de este escenario de competitividad y comienza la aplicación intencionada de herramientas de imagen y marketing a la hora de abordar el planeamiento urbano⁽⁸⁾.

Los planes urbanos empiezan a recoger una manera adaptativa de hacer ciudad, que responde a los requerimientos de un sistema cada vez más acelerado y cambiante⁽⁹⁾. Así pues se abandonan los planes urbanísticos a gran escala y largo plazo por actuaciones en piezas reducidas de ciudad a corto plazo y fragmentadas, de tal manera que sus efectos distan de ser relevantes, produciendo en muchos casos entornos plásticos y vacíos⁽¹⁰⁾.

En materia de transporte urbano, el primer cambio estructural que se dio en la ciudad desde los 90 fue la implementación de un sistema de autopistas urbanas concesionadas con el objetivo teórico de disminuir el acuciante problema de la congestión vehicular, sobre todo en horas punta⁽¹¹⁾. Posteriormente ha podido constatarse que las condiciones del tráfico en el Gran Santiago se han deteriorado⁽¹²⁾ evidenciando que esta intervención lejos de solucionar el problema lo hizo crecer, fomentando el uso del automóvil y provocando

Fig. 18 Vista del el sector El Golf, popularmente conocido como Sanhattan.

Fig. 19 Acto de Transmisión de mando. A izquierda Patricio Alwyn, a derecha Augusto Pinochet. Fotógrafo: J.Inostroza. <<https://www.bcn.cl/historiapolitica>>

1 CLARIN ARG (2009). Op. cit.

2 Ibid.

3 ROSAS, J. (2014). En la conferencia "Una ciudad Americana. Santiago de Chile 1990-2010" dada en la Universitat Politècnica de Catalunya <<http://hdl.handle.net/2099.2/3689>>

4 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

5 SILVA, E. R. (2011). "Deliberate improvisation: Planning highway franchises in Santiago, Chile." en *Planning Theory*, Vol.10, pp. 35-52.

6 GREENE, R. (2005). Op. cit.

7 Ibid.

8 Ibid.

9 Ibid.

10 Ibid.

11 CLARIN ARG (2009). Op. cit.

12 La duración de los viajes en transporte público han aumentado un 20% y en vehículo privado un 14%. Coherentemente, los viajes diarios per cápita se han reducido de 3,3 en 2001 a 2,5 en 2012 (Garretón, 2017). Cálculos del autor basados en encuestas de origen y destino en 2001 y 2012.

Fig. 19



colateralmente la expansión de la ciudad con suburbios que emergían en las líneas de autopistas⁽¹⁾. En 2003, el transporte colectivo, que durante la dictadura se fragmentó en cientos de micro-empresas que ofrecían un servicio descoordinado y redundante, se unificó mediante la implementación de un plan de transporte metropolitano de autobuses conocido como Transantiago. Esta iniciativa tuvo una implantación muy abrupta y polémica, hasta el día de hoy aquejada de deficiencias en su funcionamiento. ⁽²⁾

Tras la dictadura el centro histórico presentaba un serio deterioro, produciéndose un fenómeno de progresiva migración hacia la periferia del mismo, común en muchas ciudades latinoamericanas⁽³⁾. En 1992 se planteó la idea de redensificar el centro de Santiago, en base a un subsidio habitacional llevado a cabo por la Municipalidad. Por un lado, se consiguió con bastante éxito el objetivo, logrando reactivar el centro con actividad económica y cultural en un periodo de 15 años. Se produjo al mismo tiempo una importante inyección de población estudiantil ligada a la instalación de multitud de centros de enseñanza superior en centro de Santiago⁽⁴⁾. La densificación afectó también a áreas pericentrales al norponiente al conformando una mezcla compacta de viviendas, comercios y oficinas. Por otro lado, esta panorámica proporcionó una oportunidad muy ventajosa para invertir en bienes inmuebles y el logro de altos rendimientos para inversionistas en propiedades de alquiler⁽⁵⁾.

La reducción del déficit de vivienda fue desde el principio una prioridad para los gobiernos democráticos. Estos llevaron a cabo políticas de desarrollo residencial que involucraron un amplio espectro de actores privados, incentivando su producción mediante subsidios. Esta estrategia ha podido considerarse exitosa en términos cuantitativos, pero en su dinámica derivó en la pérdida del control de la calidad habitacional por parte de las autoridades (MINVU y SERVIU) especialmente en lo concerniente a su localización⁽⁶⁾. Debido a que la tierra marginal es más barata y los costos en gasto fijo son más bajos con más unidades de vivienda, el enfoque economicista favoreció grandes desarrollos de vivienda social a distancias cada vez mayores de las áreas centrales (Fig.20). La política de subsidios, basada

en una cantidad fija por unidad de vivienda no hizo más que incentivar la producción de la mayor cantidad de unidades posible. Así, los grupos de bajos ingresos se concentraron, segregaron y marginalizaron más agudamente, mientras que los desarrolladores privados obtuvieron beneficios sustanciales de las subvenciones públicas⁽⁷⁾.

Tras continuas políticas residenciales enfocadas solamente a la construcción de vivienda, sin una mirada crítica hacia el barrio y la ciudad, dándole prioridad al tema de paliar el déficit habitacional, se produjo un pequeño punto de inflexión con la aparición del programa 'Quiero mi Barrio'. Fue un innovador programa oficial del gobierno introducido en 2006, dirigido a mejorar las condiciones urbanas en vecindarios pobres, incluyendo la participación temprana de la comunidad y una perspectiva intersectorial en los procesos. El programa logró dispares resultados, con intervenciones exitosas como la de Santa Adriana contrastando con casos difíciles como el de la Unidad Vecinal Portales⁽⁸⁾. Las innovaciones de 'Quiero mi Barrio' levantaron resistencia dentro del MINVU, particularmente debidas a la incompatibilidad del planeamiento participativo con los procedimientos habituales, y también en otros ministerios, construyendo así el enfoque intersectorial del programa. No obstante, la persistencia del programa y el cambio radical que propone, a través de un planeamiento comunitario, ha tenido un impacto simbólico que va más allá de sus resultados cuantitativos⁽⁹⁾.

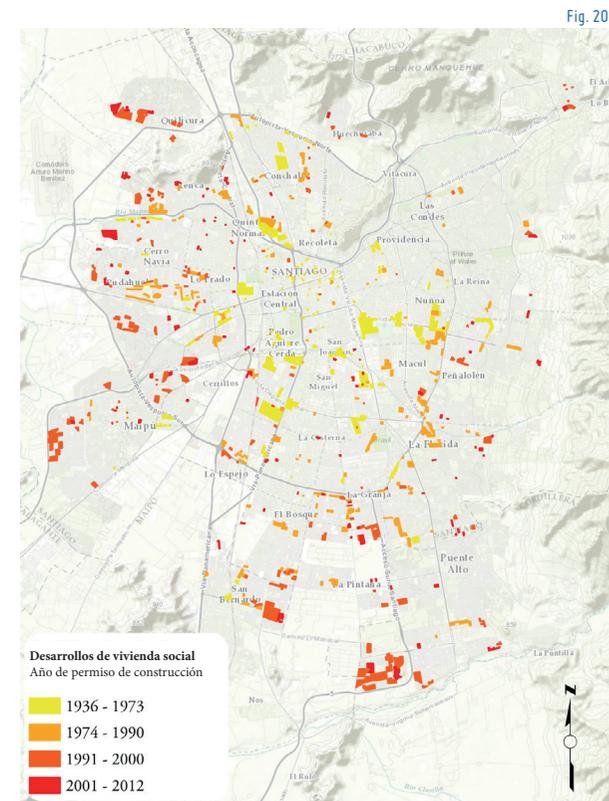


Fig. 20 Desarrollos de vivienda social por año de permiso de construcción. (Garretón, 2017) En base a encuestas de vivienda social del MINVU.

- 1 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 2 Ibid.
- 3 Ibid.
- 4 CLARÍN ARQ (2009). Op. cit.
- 5 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.



Fig. 21

Santiago hoy

Las condiciones específicas en las que se ha desarrollado la historia y la sociedad chilena, particularmente en el Gran Santiago, han conducido a una situación social caracterizada por la desigualdad⁽¹⁾ y la marcada elitización, situando un amplio sector de población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión. Ello está fuertemente vinculado a procesos de globalización neoliberal, agravados por la especialización en la industria extractiva de exportación y la actividad financiera transnacional, en ausencia de un sector industrial de transformación fuerte. Como consecuencia encontramos una región metropolitana altamente especializada en servicios financieros y de negocios (Fig.21), convocando una alta concentración de funciones de dirección, incluyendo importantes sedes de instituciones financieras, empresas extractivas multirregionales y sucursales de compañías multinacionales⁽²⁾. Otra característica es la concentración de la propiedad de estas empresas y de la proximidad de su sede en el núcleo metropolitano, reinvertiendo el apalancamiento financiero en especulación inmobiliaria. La concentración de riqueza⁽³⁾ es acompañada de un cierto desarrollo turístico y diversidad de actividades culturales en áreas urbanas selectas⁽⁴⁾.

En lo referente a la forma urbana de Santiago, podría describirse como la de una ciudad archipelágica⁽⁵⁾. Una urbanización en tránsito entre los esquemas de extensión radioconcéntrica y en mancha de aceite que ha estallado en una constelación de nodos y zonas urbanas abiertas al territorio. Estos nuevos territorios urbanos se pueden definir como un conjunto de piezas cercanas entre sí que no están necesariamente asociadas a nivel local. Ello ahonda en la idea de una ciudad social y espacialmente segregada (Fig.22) en la que encontramos una yuxtaposición de fragmentos con escasa interrelación. Esta "tela de araña" está tensada por multitud de pequeños subcentros, principalmente centros comerciales (Fig.23), conectados por una red de autopistas urbanas⁽⁶⁾. Entre todos ellos, destacan dos centros importantes: el histórico centro de negocios y cultural constituido en la comuna de Santiago Centro, y

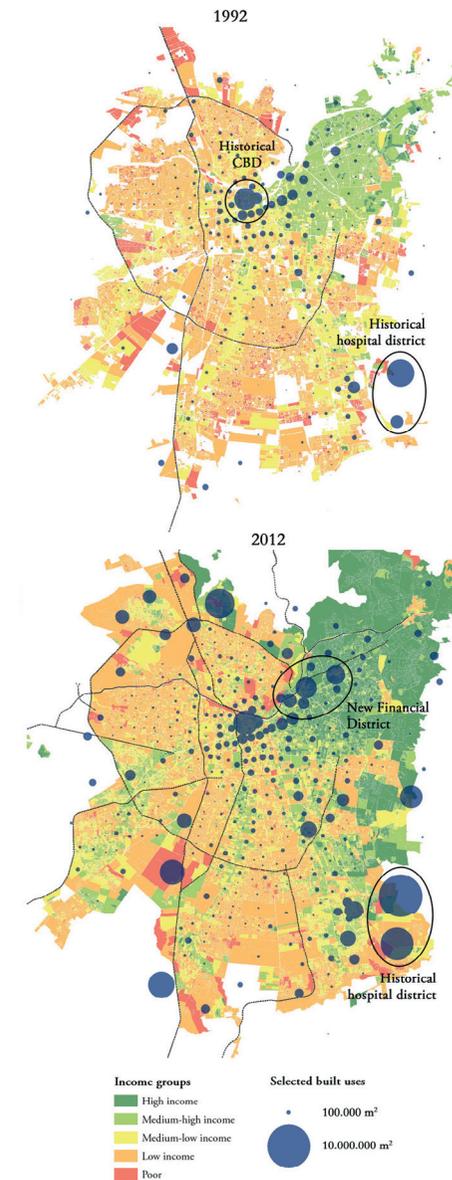


Fig. 22

Fig. 21 Ranking 2004 de las mejores ciudades para hacer negocios en Latinoamérica. (Greene, 2005) En base a datos de América Economía.

Fig. 22 Reestructuración espacial de Santiago después de la dictadura. Los usos de edificación seleccionados incluyen administración pública, instalaciones, espacios privados de oficinas, edificios educacionales y sanitarios públicos y privados (Garretón, 2017).

1 Chile y el Gran Santiago tienen altos niveles de desigualdad de ingresos, respectivamente, con un índice de Gini de 0,51 y 0,53, que se encuentra alrededor del promedio de América Latina y debajo de varios países africanos, siendo el 15º país más desigual del mundo. Cabe señalar que la desigualdad en Chile se ha reducido considerablemente desde 1990, a partir de un índice de Gini de 0,57 (Garretón, 2017).

2 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

3 En 2013 Concentraba al 35% de la población chilena y recibía el 49% de la riqueza nacional, según datos de la encuesta Casen.

4 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.

5 ROSAS, J. (2014). Op. cit.

6 Ibid.

un nuevo CBD que emerge con fuerza en el eje radial en dirección nororiente, ocupando el sector de El Golf en Vitacura (Comuna de Providencia)

La divergencia socio-espacial no ha sido adecuadamente regulada por las políticas urbanas, que han sido desarrolladas bajo las restricciones constitucionales de un Estado subsidiario económicamente débil, con instituciones públicas sectoriales mal coordinadas, especializadas en la regulación monetaria de subsidios y que a la vez confía en expertos privados y académicos el diseño y ejecución de políticas públicas y el planeamiento urbano ⁽¹⁾.

Por lo general no existe un proyecto de ciudad coordinado, desarrollándose una multiplicidad de intervenciones de pequeña-mediana escala que buscan cierta singularidad urbana, no exentas de exhibicionismo económico. Muchas de ellas pueden entenderse como operaciones de marketing urbano que en última instancia funcionan como argumentos para la atracción de inversiones ⁽²⁾. En este marco encajan las recientes actuaciones urbanísticas llevadas a cabo con motivo del Bicentenario de la República de Chile, las cuales vienen a simbolizar la transformación de una ciudad “masificada” a una ciudad de tipo “mercantilizada” o de “consumo” ⁽³⁾.

La expansión urbana, en busca de terrenos a bajo precio más asequibles o con un amplio margen de aprovechamiento, condena a las clases medio-bajas a zonas progresivamente más alejadas del centro, aumentando los niveles de exclusión y desfavorecimiento ligados a limitaciones de accesibilidad y problemas de movilidad. El déficit de vivienda, que ha sido un problema endémico en la ciudad de Santiago desde que comenzó su progresivo crecimiento desde principios del siglo XX es todavía un problema no resuelto.

Encontramos también unos factores específicos de vulnerabilidad asociados al territorio: terremotos, riadas, y otros desastres naturales. Estos, en un contexto de precariedad económica y material, han dado lugar a la periódica destrucción y reconstrucción de la ciudad, arraigando el sentimiento de temporalidad permanente que caracteriza la relación de la sociedad chilena con el territorio y sus ciudades ⁽⁴⁾. La recurrente orientación

hacia “lo nuevo” por parte de las élites locales a lo largo de la historia amplifica esta sensación de incertidumbre latente. Más allá de la heterogeneidad de los objetivos perseguidos, en diferentes momentos, consideraron necesario romper con cierto “atraso” mediante proyectos urbanos (generalmente inconclusos) que sintonizaran la ciudad con las tendencias epocales dominantes. Así pues, la permanente promesa de “progreso”, que permite la “destrucción y reconstrucción” de la ciudad una y otra vez, ha contribuido a generar “un imaginario de presente permanente anclado en un futuro hipotético” ⁽⁵⁾.

Lo anterior explica la particular debilidad del vínculo entre la sociedad local y sus elementos de identitarios, históricos y culturales, del entorno material, urbano y arquitectónico. Ello, junto con la destrucción de las redes sociales tradicionales y los vínculos de proximidad propia de la contemporaneidad, produce una sensación de desarraigo y desafección en la población que ahonda en procesos de vulnerabilidad y exclusión social, sentando las bases para una ciudad hostil, insegura, competitiva y agresiva ⁽⁶⁾.

En este clima no son pocos los esfuerzos que, desde movimientos vecinales y sectores académicos, se llevan a cabo para la movilización en la lucha conjunta por reclamar una ciudad más amable, igualitaria y justa, pero que, sin embargo, encuentran serias dificultades a la hora de revertir una dinámica urbana que empuja todavía con demasiada inercia.



Fig. 23

Fig. 23 Centro comercial Parque Arauco en la comuna de Las Condes. Estos centros configuran entornos en los que, a modo de parque temático, se recrean los espacios públicos a los que emulan.

- 1 GARRETÓN, M. (2017). Op.Cit.
- 2 ROSAS, J. (2014). Op. cit.
- 3 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 ALGUACIL, J. (2006). Op. cit.

Análisis crítico de Casos



← Habitantes de Santiago reivindican el disfrute público de las pasarelas de la Remodelación San Borja. Comuna de Santiago Centro. Fotografía propia (2016).

Identificación espacial de la desigualdad y la vulnerabilidad. Bajos de Mena como contraejemplo de iniciativa urbana.

“Llegaron a Puente Alto ilusionados, dejarían los campamentos y accederían a la casa propia pero sobre todo digna. Postularon a subsidios habitacionales e imaginaron que en adelante vivirían como anhelaban, en un barrio. El municipio ha instalado dos consultorios, escuelas municipales, pero hasta hoy no hay rastro de servicios básicos cerca. Farmacias, bancos, peor aún, comisarías y bomberos.”⁽¹⁾

La correlación entre ubicación residencial y estrato económico-social en Santiago ejerce una influencia muy notable en las condiciones de accesibilidad a servicios, ocio y lugares de trabajo, así como en la calidad de las condiciones físico-ambientales e incluso políticas de las diferentes clases sociales, determinando pues la calidad de vida. Consecuencia de ello se producen situaciones de segregación que entendemos como perjudiciales para el conjunto de la sociedad, ya que no son solo la manifestación de una condición de desigualdad e inequidad, sino que de forma dialéctica también producen y reproducen dicha desigualdad⁽²⁾⁽³⁾. La dotación de vivienda juega un rol muy importante en este aspecto: por un lado por sus potenciales efectos redistributivos de riqueza, pero también por su capacidad de disminuir o incrementar desigualdades sociales y políticas.

Por décadas la vivienda ha sido uno de los principales motores de construcción de ciudad en Chile. Desde los 80 su producción masiva ha respondido a la disminución del déficit habitacional desde aproximadamente el 30% en 1990 a algo menos del 10% en 2010 a través de subsidios estatales⁽⁴⁾. Las decisiones de naturaleza espacial, dada la inexistencia de una política de suelo urbano y el principio de subsidiariedad del Estado, han estado sobre todo en manos de privados y regidas por lógicas de mercado. Si bien este modelo de producción de vivienda ha sido reconocido como exitoso en términos cuantitativos con tasas de disminución del déficit habitacional equivalentes a las de reducción de

pobreza para el mismo período, con los años han surgido importantes críticas respecto a las consecuencias socio-espaciales de dicho modelo.

Como hemos podido ver hasta el momento, a lo largo de la evolución histórica de la ciudad, la desigualdad socio-espacial ha sido un componente muy presente en Santiago y que ha perdurado hasta el día de hoy. Las élites siempre han buscado de alguna forma separarse de las clases populares, no obstante su condición de dependencia con las mismas les ha obligado a una cierta contigüidad física. Observamos que unas veces la segregación fue producto de dinámicas sociales que no se consiguieron paliar a pesar de entenderla como un problema y en otras fue un constructo buscado intencionalmente desde la élite social y política del momento. En época de dictadura la segregación fue construida activamente, de forma notable a través de las erradicaciones, actuando como respuesta a las inquietudes de las élites que veían tambalear el *status quo*. Las poblaciones irregulares que emergían en los campamentos fueron sistemáticamente desplazadas hacia el sur y el este con la promesa de una vida más digna, en el interior de una vivienda sólidamente construida. Adicionalmente fue un instrumento efectivo de disolución de posibles movimientos disidentes o de protesta mediante el desmantelamiento de las redes de relación vecinal⁽⁵⁾. No obstante el fin de la dictadura no supuso un fin dentro de estas dinámicas de segregación espacial, sino que más bien tuvieron una continuidad dentro del marco económico neoliberal que quedó como legado para el nuevo período político. Los contundentes índices del milagro económico de Chile post-dictadura y su correlato habitacional han consolidado una manera de hacer ciudad cuya principal consecuencia urbana son los altos niveles de segregación en las ciudades, particularmente en Santiago, obligando a los gobiernos a replantear algunas de sus estrategias y políticas en la última década⁽⁶⁾.

A grandes rasgos la gradación económico-espacial en Santiago se organiza como sigue (Fig.24). El vector nororiental, que va desde el Centro siguiendo el curso ascendente del río Mapocho, concentra todas las ventajas y es donde, de manera lógica, se han ido localizando las clases pudientes. En este sector

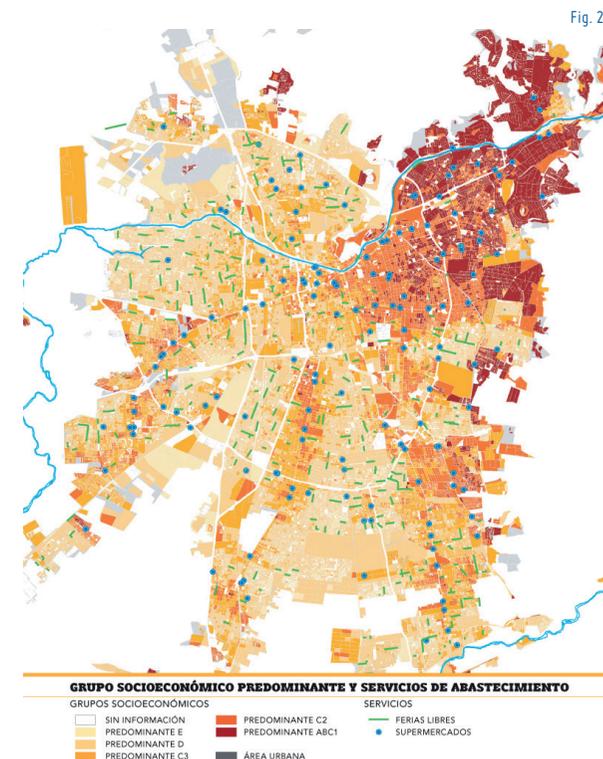


Fig. 24 Plano de grupos socioeconómicos predominantes, en GRENE M., ROSAS, J. Y VALENZUELA L. (2010). Santiago, proyecto urbano. Santiago: Ediciones Arq.

- 1 YOUTUBE, "Olvido y pobreza en Bajos de Mena, Puente Alto - CANAL 13 2012" en Youtube <<https://www.youtube.com/watch?v=OmvxUEkKMh8>> [Consulta 6 de Septiembre de 2017]
- 2 HARVEY, D. (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Akal
- 3 LEFEBVRE, H. (1972) *Espacio y Política*. Barcelona: Ediciones Península
- 4 COCIÑA, C. (2016). "Habitar desigualdades: políticas urbanas y el despliegue de la vida en Bajos de Mena" en *Serie Documentos de Trabajo PNUD - Desigualdad*, No. 2016/05
- 5 GARRETÓN, M. (2017). Op.cit.
- 6 COCIÑA, C. (2016). Op. cit.

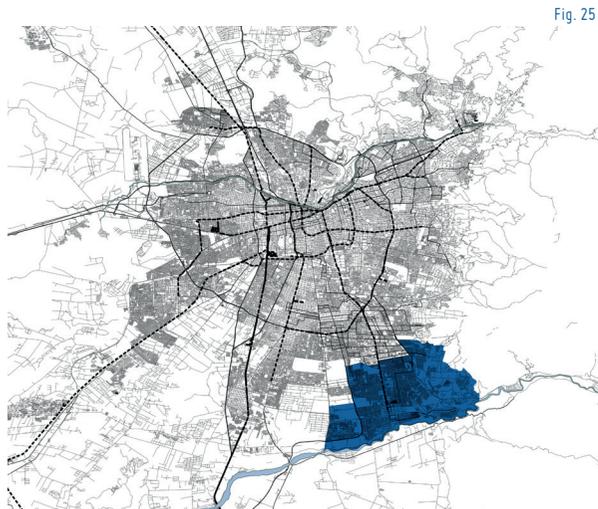


Fig. 25

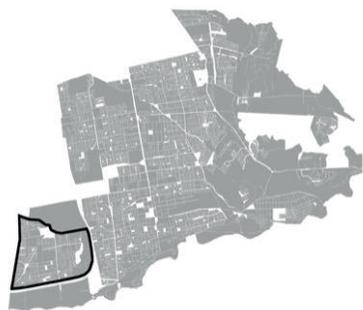


Fig. 25 Plano de Situación de la Comuna de Puente Alto y, abajo, localización de Bajos de Mena dentro del Mismo. Elaboración propia.

Fig. 26 Crecimiento de Santiago y ubicación de la comuna de Puente Alto, 1910-2002. (Cociña, 2016).

- 1 Ya en época colonial, los españoles pronto se dieron cuenta de la poca fiabilidad del río Mapocho, con sus crecidas, lo que les llevó a construir en canal San Carlos, Conectandolo con el río Maipo y aprovechando el desnivel natural. CLARÍN ARG (2009), Op. cit.
- 2 Observandose solo ciertas irregularidades que tienen que ver con desarrollos inmobiliarios en altura (tratados en el punto siguiente) o suburbios apartados de clase media-alta.
- 3 Salvo excepciones recientes como la población Lo Barchenea, desarrollada dentro del marco de proyectos del Bicentenario.
- 4 COCIÑA, C. (2016). Op. cit.
- 5 Ibid.
- 6 Según resultados preliminares del Censo 2012.

hay acceso directo a abundantes áreas verdes, concretamente el Cerro San Cristóbal, el cual tiene un desarrollo paralelo al río Mapocho hacia el nororiente y constituye el pulmón verde más importante de la ciudad. Por otro lado el sector esta sometido una menor vulnerabilidad territorial, pues situarse aguas arriba disminuye drásticamente la posibilidad de verse afectado por eventuales riadas⁽¹⁾. Además, debido a su mayor cota, la localización ofrece una mejor calidad atmosférica. Nos referimos al grado de exposición al grave problema de smog que afecta a la ciudad, ya que la concentración de partículas nocivas en suspensión es significativamente menor, disfrutando de una mejor calidad del aire. El acceso a servicios y a los lugares de trabajo es también excelente teniendo en cuenta la localización del nuevo CBD y el trazado de la autopista Costanera Norte, la cual subsana eficientemente la movilidad hacia el exterior de un sector que de otra forma estaría arrinconado. Su trazado atraviesa Las Condes y Providencia desde Lo Barchenea hasta Santiago Centro en línea recta, para después bordear el Cerro San Cristóbal y dirigirse al aeropuerto Arturo Benitez Merino. La condición económica de la población decrece progresivamente conforme nos alejamos del vector nororiente⁽²⁾. Así pues, como pudimos ver en la Fig.20, los desarrollos de vivienda social se han ido localizando progresivamente y con el tiempo más alejados del eje nororiente⁽³⁾, particularmente en dirección sur. La cara más dramática de este fenómeno se manifiesta en zonas periféricas, las cuales concentran principalmente viviendas para el quintil más bajo de la población. Se trata de barrios social y funcionalmente homogéneos, con viviendas de baja calidad, bajos

niveles de equipamiento y conectividad y, en ocasiones, con altos niveles de hacinamiento, estigmatización y violencia, junto con una diversidad de carencias⁽⁴⁾.

Bajos de Mena en Santiago es un referente de este tipo de paisaje: el producto de una política de Estado que encontró en la periferia de las ciudades, con sus suelos baratos y sus posibilidad de economías de escala, el único terreno rentable para dar habitación a las familias más pobres de la sociedad.

Bajos de Mena

El origen de la construcción masiva de viviendas sociales en Bajos de Mena data de la década de los 90, aunque el terreno se vino forjando como barrio ya desde los 60. Ubicado en la comuna de Puente Alto (Fig.25), siendo esta la que ha concentrado históricamente el mayor número de viviendas sociales construidas, se desarrolló como un poblado industrial separado del resto de Santiago, integrándose definitivamente a la mancha urbana hacia la década de 1990 (Fig.26). Se han construido en Bajos de Mena 49 villas y 25.466 unidades de vivienda, en su mayoría ejecutadas por privados y subsidiados por el Estado. De estas villas, 18 corresponden a Condominios Sociales de bloques de 3-4 pisos⁽⁵⁾. A casi 20 km del centro de Santiago, en Bajos de Mena viven alrededor de 130.000 personas⁽⁶⁾, muchas de las cuales pasan sus vidas sin salir prácticamente nunca de su perímetro. Acceder al interior de Bajos de Mena es difícil, al estar rodeado por barreras como la autopista Acceso Sur y el Cerro Las Cabras por el oriente y el sur, y por Av. Santa Rosa y terrenos agrícolas al poniente y al norte. Miles de familias comparten una única conexión con el centro de Puente Alto, sin

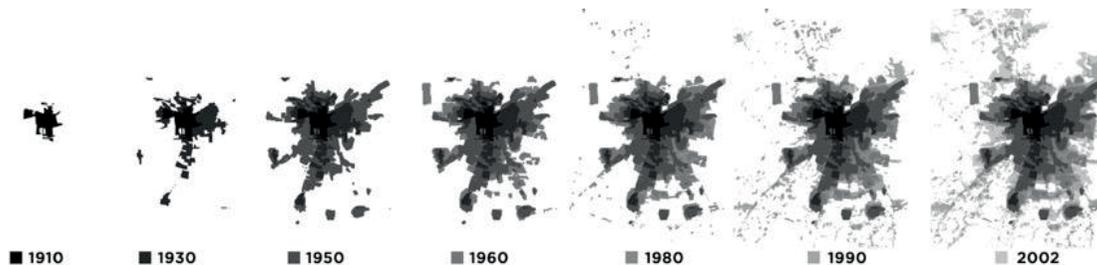


Fig. 26

comisaría ni bomberos, sin más equipamiento que consultorios familiares, establecimientos educacionales, equipamiento básico deportivo, iglesias, sedes sociales y comercio menor y sobre todo, con altas concentraciones de pobreza, construcciones de baja calidad, hacinamiento y violencia⁽¹⁾.

Hablar de Bajos de Mena es hablar de el paradigma de la producción espacial de la desigualdad, la exclusión y el desfavorecimiento, producto del marco particular en el que se desarrollaron las prácticas de vivienda social en Chile. Subrayamos que no se trata de una producción urbana espontánea o informal, de una manera análoga a las favelas brasileñas (por citar un ejemplo) sino que se trata de una producción planificada y promovida por la administración pública. El intento de subsanación por parte del Estado de los diferenciales y externalidades negativas del modelo socioeconómico vigente se queda en necesidades muy elementales y que no comprenden el derecho al disfrute pleno de la ciudad y los derechos políticos sobre la producción de ese espacio. Estas operaciones lejos de proporcionar una solución integral al problema de la vivienda para los sectores vulnerables ha supuesto una trampa que ha servido para la circulación de capitales hacia intereses privados vinculados a la construcción, transformándose en un programa de hacinamiento en la periferia, sin servicios públicos, sin transporte, segregado de la ciudad. Así pues, en el fondo y para expresarlo de una manera muy sintética, el problema de este desarrollo urbanístico ha sido la consideración de la vivienda como un hecho aislado, confundiendo un satisfactor (la vivienda) con un conjunto de necesidades (existenciales y axiológicas) que deben ser consideradas globalmente a la hora de ser satisfechas⁽²⁾. La vivienda es un bien que consideramos de primera necesidad (un derecho) y forma parte consustancial de la mayor parte del espacio público, condicionando de manera compleja las múltiples facetas que involucran las relaciones sociales y la vida cotidiana de las personas. Como ya expresa Lefebvre, el espacio urbano no es solo un producto de la sociedad, sino que es un activo productor y reproductor de las relaciones sociales. Existe una dialéctica entre el espacio producido y la sociedad que lo produce⁽³⁾. Vincular este hecho a intereses privados ha conducido a resultados desastrosos.



Las sucesivas actuaciones estatales en el barrio no han hecho más que empeorar la situación. En 1997 Bajos de Mena se hizo tristemente célebre a nivel nacional, tras el incidente de ese invierno en la villa El Volcán San José, donde las recién entregadas "Casas Copeva" (así llamadas por la prensa aludiendo al nombre de la constructora a cargo de las obras⁽⁴⁾) no soportaron las lluvias y se filtraron, ante lo cual la solución momentánea fue cubrirlas con láminas de plástico, imagen que circuló masivamente como símbolo del atropello a la dignidad de sus habitantes. La pésima calidad de

Fig. 27 Vista aérea de Bajos de Mena. (2007)

- 1 Cociña, C. (2016). Op. cit.
- 2 Max-Neef, M. (1986). Op. cit.
- 3 Lefebvre, H. (1972). Op. cit.
- 4 Propiedad del hermano del ex-ministro Edmundo Pérez Yoma.

Fig. 28



Fig. 29



Fig. 28 Vista de el Sector 'El Volcán' en Bajos de Mena. (Cociña, 2016).

Fig. 29 Vista de el Sector 'El Volcán' en Bajos de Mena. (Cociña, 2016).

Fig. 30 Vista de los espacios comunes entre los Condominios Sociales. Autor desconocido.

1 Cociña, C. (2016). Op. cit.

2 Ibid.

3 Ibid.

4 MUÑOZ J. (2014). Bajos de Mena: Una lenta metamorfosis. < <http://radio.uchile.cl/2014/12/13/bajos-de-mena-una-lenta-metamorfosis/> [Consultado el 2 de Septiembre de 2017]

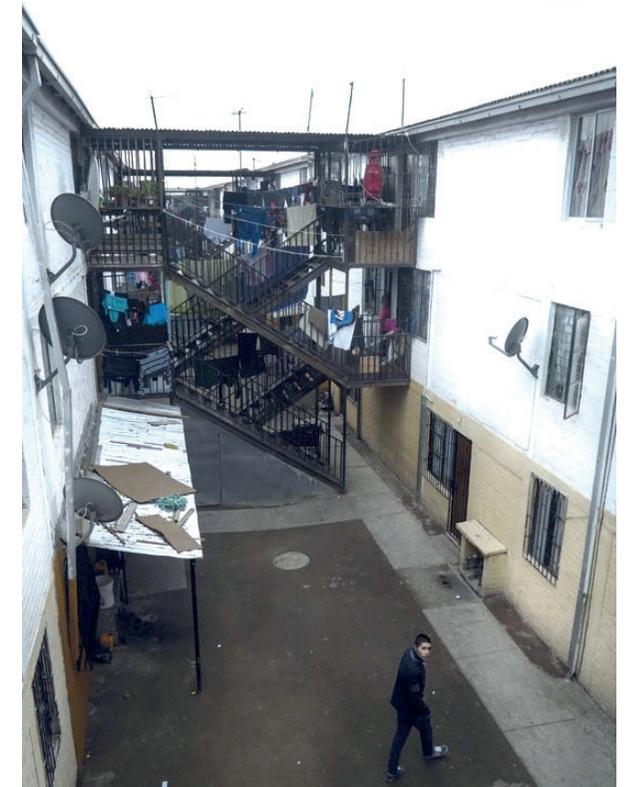
5 Cociña, C. (2016). Op. cit.

construcción de las viviendas develada por las lluvias obligó al gobierno y a la constructora a tomar medidas al respecto. En un primer momento se realizó una inversión en arreglarlas, pero en el invierno del año 2000 las viviendas reparadas fueron afectadas nuevamente por lluvias, por lo que a partir del siguiente año se propusieron una serie de soluciones alternativas para sus habitantes: cambiar su vivienda por otra provista por el mismo SERVIU, vender el departamento al SERVIU y recibir una compensación para comprar una vivienda en el sector privado, o irse temporalmente viviendas desocupadas en el sector mientras se intervenían y mejoraban sus departamentos⁽¹⁾. La demolición de bloques de vivienda sin embargo se generalizó en 2013, cuando se implementó de forma piloto el programa "Segunda Oportunidad" que ofrecía a los habitantes de los Condominios Sociales la oportunidad de abandonar los bloques a cambio de una compensación económica. El carácter voluntario del programa inhibió cualquier posibilidad de planificar el destino de los terrenos tras las demoliciones, ya que muchos vecinos se resistieron a abandonar sus casas⁽²⁾. Cabe tener en cuenta que para muchas de estas personas es muy importante mantener las comunidades y redes que han constituido para su subsistencia, siendo esta una de las cuestiones más complejas a abordar en este tipo de procesos.

No se puede calificar a Bajos de Mena como una población de alguna manera olvidada, sino que más bien debiéramos calificarla como maltratada por la improvisación y el descuido de las autoridades en materia de urbanismo y vivienda⁽³⁾. A consecuencia de ello el paisaje en estas calles esta salpicado de terrenos baldíos, bloques por demoler, y edificios habitados total o parcialmente, con un aspecto comparable a una zona bombardeada (Fig.28 y Fig.29), en la que los niños juegan entre perros muertos y acumulaciones de basura. Un nido para la reproducción de delincuencia el narcotráfico y la violencia sexual. Las rejas que envuelven las casas para evitar los robos hacen más difícil el rescate de personas en caso de incendio, produciéndose ya varias muertes por esta causa. Además el hacinamiento en Bajos de Mena persiste (Fig.30) y aún hay personas que viven en departamentos de un solo dormitorio donde pueden llegar a haber hasta tres familias conviviendo⁽⁴⁾. Habitando espacios reducidos, es lógico pensar que los

espacios comunes y públicos debiesen jugar un rol clave. Las ferias libres tienen un papel muy importante en ese sentido. Sin embargo, los espacios públicos como las plazas generalmente suelen presentar muchas carencias para cumplir el rol de activos públicos y bienes sociales, sin mobiliario urbano ni vegetación. En la práctica, la presencia de árboles y arbustos sólo las hace más peligrosas, e incluso se ha solicitado al municipio que se remueva la escasa vegetación en algunas de estas plazas para que sean más seguras. Hay, por lo tanto, una necesidad constante entre los vecinos por elaborar estrategias para lidiar con las restricciones de uso del espacio público⁽⁵⁾.

Fig. 30



La densificación descontrolada y la maximización de la rentabilidad del suelo. Comuna de San Miguel.

La comuna de San Miguel (fig.31) fue una de las áreas peri-centrales que se consolidaron durante el desarrollo industrial de Santiago, entre la década de los 30 a los 70, bajo un modelo de desarrollo estatal de tipo keynesiano. Se trata de barrios fundamentalmente de origen obrero, donde existió una masa social urbana movilizadora y cohesionada entorno a unas condiciones de vida compartidas, las llamadas 'poblaciones'. El particular entorno urbano en el que se desarrollaron estas comunas se componía de tejido residencial de baja densidad, vivienda autoconstruida en muchos casos, conviviendo en las inmediaciones de superficies industriales y productivas. Así pues, con el advenimiento de la dictadura en 1973 y la consiguiente desindustrialización, se pudo observar un progresivo proceso de abandono en estos barrios peri-centrales. La obsolescencia a la que se vio sometido todo el entorno industrial, entre otras razones, dio lugar a un proceso de disolución social y un deterioro físico-ambiental que supuso el abandono poblacional del peri-centro. La panorámica de estas comunas se componía de una densa estructura de pequeñas parcelas residenciales (entorno 160m²), calles estrechas, escasas áreas verdes, insuficientes servicios y naves abandonadas. ⁽¹⁾ A pesar de ello el arraigo social de las comunas explica que se mantuvieran como espacios relativamente consolidados y multifuncionales para viviendas de bajos ingresos y microempresas formales e informales. Su relativa estructura social heredada del pasado industrial hizo que la comuna no fueran de las más degradadas de Santiago ⁽²⁾.

Precisamente por ello, en la década de los 90 el pericentro de la ciudad comenzó a atraer a desarrolladores urbanísticos, especialmente hacia San Miguel, debido a su proximidad al Santiago Centro y su buena conectividad con el mismo a través de la línea 1 de metro. Podemos considerar diversos factores de contexto que resultaron catalizadores de este potencial urbanístico. A nivel económico fue un momento en el que el país estaba bien situado, alcanzando un importante crecimiento del PIB, entorno al 8% entre 1989 y 1996, que atraía importantes flujos de capitales

hacia el país. Paralelamente, con el fin de la dictadura, se comenzó a pensar en la renovación urbana del deteriorado centro de Santiago, que como proyecto comprendía su transformación en un centro de servicios y de mando para la nueva economía de exportación y finanzas (CBD), al mismo tiempo que su repoblación y densificación. Instrumentos y ayudas económicas como el Subsidio de Renovación Urbana se crearon expresamente con el fin de incentivar la nueva construcción de viviendas en Santiago Centro (fig.32) y que más tarde se ampliaron su campo de actuación a áreas peri-centrales como San Miguel con el objetivo de densificar todo el centro de la ciudad ⁽³⁾.

En un contexto no redistributivo, las municipalidades más modestas tienen una gran dependencia con respecto a las inversiones que sean capaces de atraer para paliar la precariedad de recursos económicos. Por ello, con el propósito de verse beneficiadas por este plan de subsidios, las municipalidades tendieron a flexibilizar sus ordenanzas urbanísticas, con el objetivo de hacer más rentable la construcción en las mismas. Existen varios efectos positivos asociados a este mercado de renovación atractivos para los gobiernos municipales peri-centrales, a saber: servicios y usos comerciales relacionados con áreas residenciales que florezcan en los barrios; aumento de los ingresos municipales por los permisos de construcción y recolección de basura; y una mejor percepción de la situación socioeconómica en las áreas renovadas ⁽⁴⁾. Todo ello ha propiciado el desencadenamiento una presión inmobiliaria sobre la comuna de San Miguel que ha dado lugar a un particular escenario de expulsión social y resultados muy cuestionables a nivel urbano.

El SRU supone un *bonus* por unidad de habitación construida, lo cual impele a los desarrolladores a construir la mayor cantidad de viviendas posible, principalmente unidades pequeñas, agrupadas en bloques de gran altura (entorno a 15-20 plantas, dependiendo del tamaño del predio que ocupan) con lo cual la oferta queda muy acotada a pequeñas unidades familiares (estudiantes, parejas sin hijos, etc.) que tienden a arraigarse poco el barrio y mudarse tan pronto como la familia se expande ⁽⁵⁾. Por otro lado la desmedida altura de estas torres de vivienda introduce

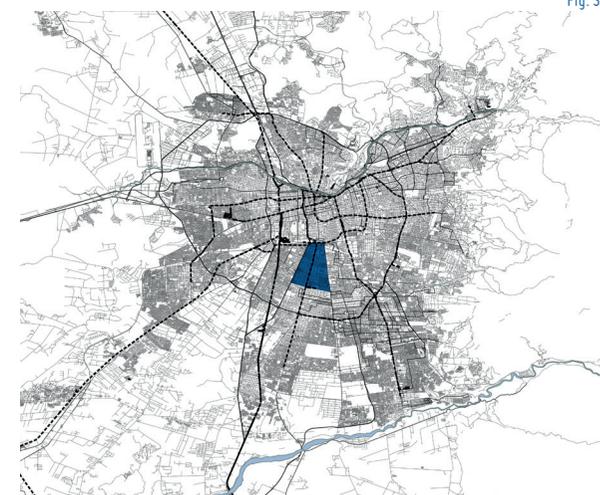


Fig. 31

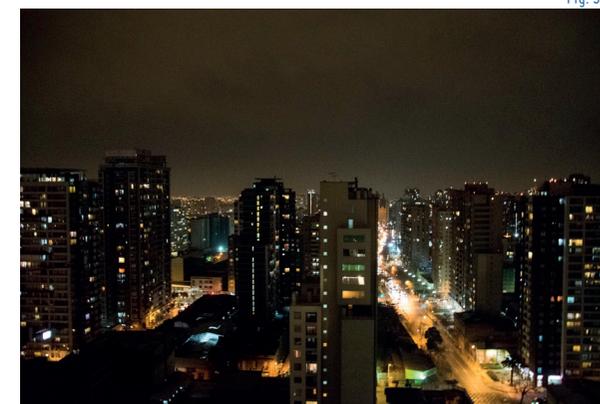


Fig. 32

Fig. 31 Plano de Situación de la Comuna de San Miguel. Elaboración propia.

Fig. 32 Vista del barrio Almagro en la comuna de Santiago Centro. Fotografía: Madalina Ion (2016)

- 1 LOPEZ-MORALES, E. (2011). "Gentrification by Ground Rent Dispossession: The Shadows Cast by Large-Scale Urban Renewal in Santiago de Chile" en *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol 35.2, pp.330-357
- 2 Ibid.
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.

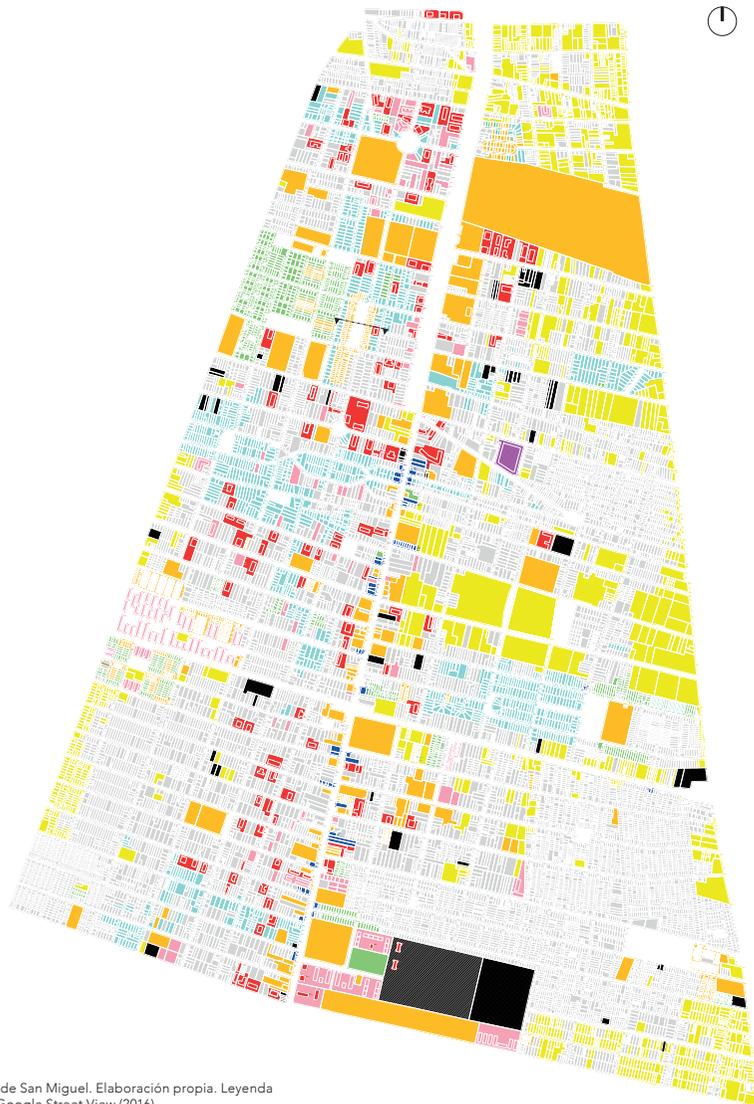


Fig. 33

Fig. 34

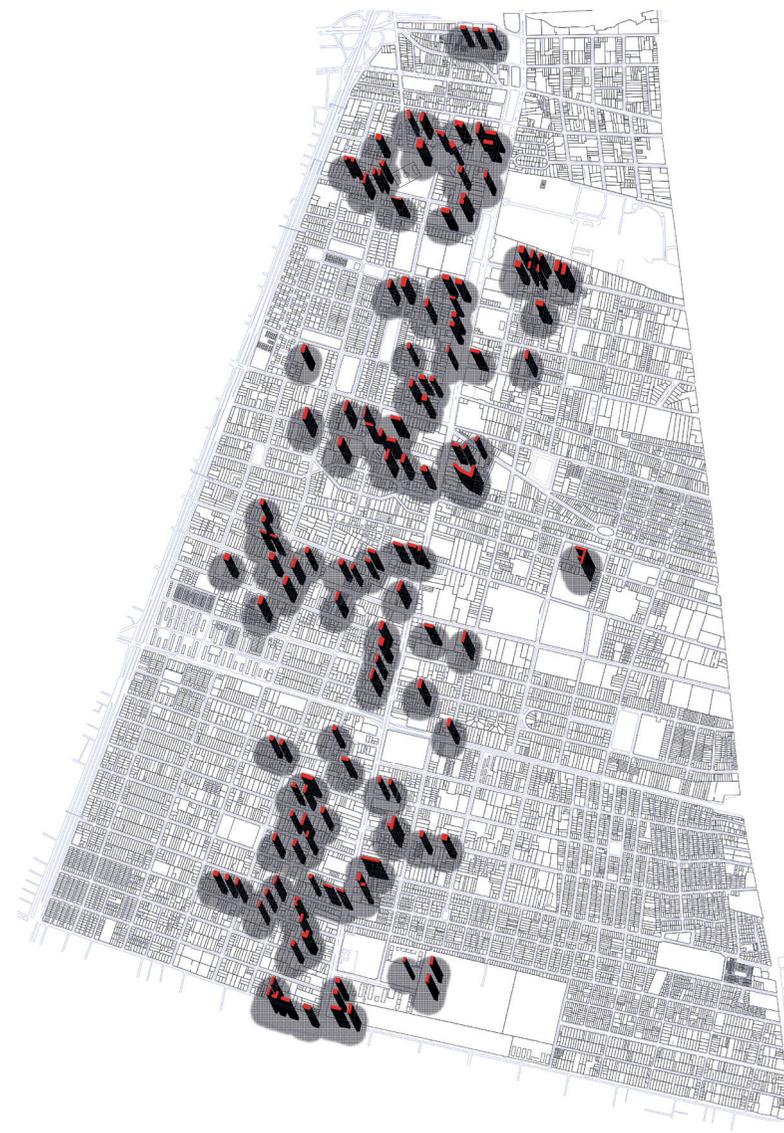


Fig. 33 Plano de Morfologías Urbanas en la Comuna de San Miguel. Elaboración propia. Leyenda elaborada a partir de imágenes tomadas de Google Street View (2016).

Fig. 34 Plano de edificación en altura y área de afección de sombras en la comuna de San Miguel. Elaboración propia.

unos cambios de escala radicales en el tejido urbano (Fig.33) que producen un gran deterioro en el hábitat preexistente; disminución del asoleamiento debido a las sombras proyectadas por los edificios en altura (Fig.34), pérdida de intimidad experimentada en lo que antaño fueron barrios de edificios de una o dos plantas y un paisaje urbano totalmente fragmentado. Esta dinámica de deterioro que imponen los nuevos desarrollos inmobiliarios de altísima densidad en su entorno empuja a los propietarios de pequeñas parcelas a vender sus devaluadas propiedades a los promotores al mejor precio que pueden y, dadas las condiciones económicas, no les queda más remedio que mudarse a una vivienda en un barrio más periférico en el que, entre otras cosas, no disfrutan de las redes sociales que habían cultivado⁽¹⁾. El aumento drástico de la densidad de población, por otro lado, introduce externalidades negativas a nivel viario de las cuales los desarrolladores urbanísticos no se hacen cargo, ni se toman medidas paralelas que adecuen la movilidad y la dotación de servicios y espacios verdes a la nueva densidad que esta emergiendo. Ha aumentado el tráfico rodado, el ruido y la congestión vehicular. Las calles se ven progresivamente invadidas por los vehículos privados que, a falta de espacio, estacionan encima de las aceras.

A nivel arquitectónico la situación ha evolucionado a peor notablemente (Fig.35 y Fig.36). Tan pronto como la coyuntura económica dejó de ser favorable, hacia



Fig. 37

1998, gran cantidad de pequeñas y medianas empresas constructoras quedaron sin financiamiento, dejándolas fuera de juego. Ello contrajo el mercado de renovación a un puñado de agentes con gran capital, escala de producción y capacidad financiera. El mercado inmobiliario de las áreas abarcadas por el SRU se hizo cada vez más oligopolístico incrementando el tamaño medio de los edificios y la homogeneidad estilística de la arquitectura⁽²⁾. Paralelamente, al no existir una acción efectiva contra la especulación, las corporaciones comenzaron a comprar terrenos no necesariamente para ser construidos, sino para esperar a hacerlo en el momento óptimo desde el punto de vista empresarial, lo que ha dado lugar a islas de terreno abandonado que añaden un factor más de deterioro ambiental. Muchos entornos de valor histórico-ambiental se ven también arrasados por este proceso de renovación urbana, ya que los intentos de endurecer la regulación urbanística en estas áreas, así como la catalogación y declaración patrimonial de los inmuebles, no van acompañados de medidas de rehabilitación adicionales. Ante esto los promotores simplemente se desplazan a áreas más favorables y esperan a que el tiempo y los terremotos hagan su trabajo (Fig.37), convirtiendo en ruina los inmuebles “problemáticos” y dando paso de esta forma al cese de las restricciones⁽³⁾.

Podríamos rescatar como elemento de valor en este proceso de renovación urbana el tema de la densificación, que ha sido, a menos nivel de discurso, el desencadenante de estos desarrollos urbanos en San Miguel. Como se viene señalando en la teoría urbanística desde hace algunos años hablar de ciudad densa, puesto que supone un menor consumo de suelo, una reducción de la necesidad de transporte mecánico (si hay un adecuado nivel de diversidad dentro del tejido), la consiguiente reducción de consumos energéticos y de tiempos de viaje, mayor y más igualitaria accesibilidad urbana, etc. El problema en este caso ha sido “dar solución” a una cuestión de manera aislada, sin considerarla en conjunto con el resto de factores que conforma el sistema urbano, de forma que, finalmente, se ha desvelado como una manera más de hacer negocio y acumular capitales.

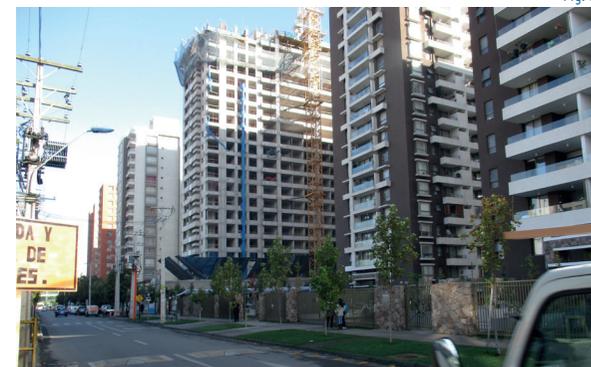


Fig. 35

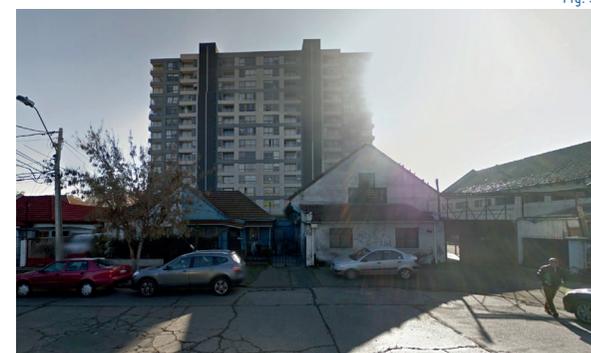


Fig. 36

Fig. 35 Paisaje urbano en San Miguel. Fotografía propia (2016).

Fig. 36 Paisaje urbano en San Miguel. Fuente: Google Street View (2016).

Fig. 37 Hombre pasea junto a los restos de una iglesia tras el terremoto de 2010 en Santiago Centro. Autor desconocido.

- 1 LOPEZ-MORALES, E. (2011). Op.cit.
- 2 Dicha homogeneidad viene ligada al uso casi exclusivo del hormigón armado en la construcción en altura. Notablemente tras la promulgación de la ley de construcciones anti-sísmicas de 1929. (SANTA CRUZ, 2011).
- 3 LOPEZ-MORALES, E. (2011). Op.cit.

Fig. 38



Así pues topamos con uno de los más importantes desafíos de la metrópoli moderna: encontrar el equilibrio entre la sostenibilidad “espacial”, que en muchos casos demanda de una urgente densificación, y el resto de factores que influyen en la calidad de vida en las ciudades (diversidad del tejido urbano, dotación de servicios, adecuada oferta de transporte público, espacios públicos y áreas verdes, etc.). Dicho de otro modo, encontrar el punto óptimo de densificación que, formando parte de un conjunto de medidas más amplio, actúen de forma sinérgica y positiva en la ciudad. En ese sentido, el mantenimiento de los ambientes históricos, que claramente suponen un problema a nivel funcional en la inevitable evolución de la ciudad, ha de ser contemplado con una especial sensibilidad, puesto que juegan un importante papel social, formando parte del imaginario y memoria colectiva, posibilitando la lectura histórica de los lugares así como ofreciendo a la ciudadanía elementos identitarios y de arraigo. Cabría en este punto retomar unas palabras de Lefebvre aplicables al patrimonio histórico-ambiental, afirmando

que “En las ciudades históricas, los monumentos tienen funciones tan complejas que el concepto de función no consigue agotarlas. Recuerdan y evocan. Hacen presentes un presente y un futuro. Son la memoria de la ciudad y su cimiento”⁽¹⁾. En definitiva podemos decir que son elementos con un papel importante para la sostenibilidad social. Sin embargo, aun existiendo conciencia de este fenómeno en instancias académicas y vecinales (fig.38), no encontramos una contestación potente por parte de la sociedad de santiaguina. “Parece innegable que, dadas las endémicas condiciones de incuria en que se mantiene el ambiente antiguo, éste llega a confundirse en la mentalidad popular con lo viejo, que las estructuras antiguas, abandonadas, señalan por medio de la ineficacia de las clases dirigentes, un estado de indigencia económica o de falta de iniciativa. ¿Acaso no es cierto que la conservación más natural solamente se encuentra en los países subdesarrollados? Éste, con otros hechos, inducen a la fantasía popular a asociar lo nuevo con un significado positivo y el signo de un destino mejor”⁽²⁾.

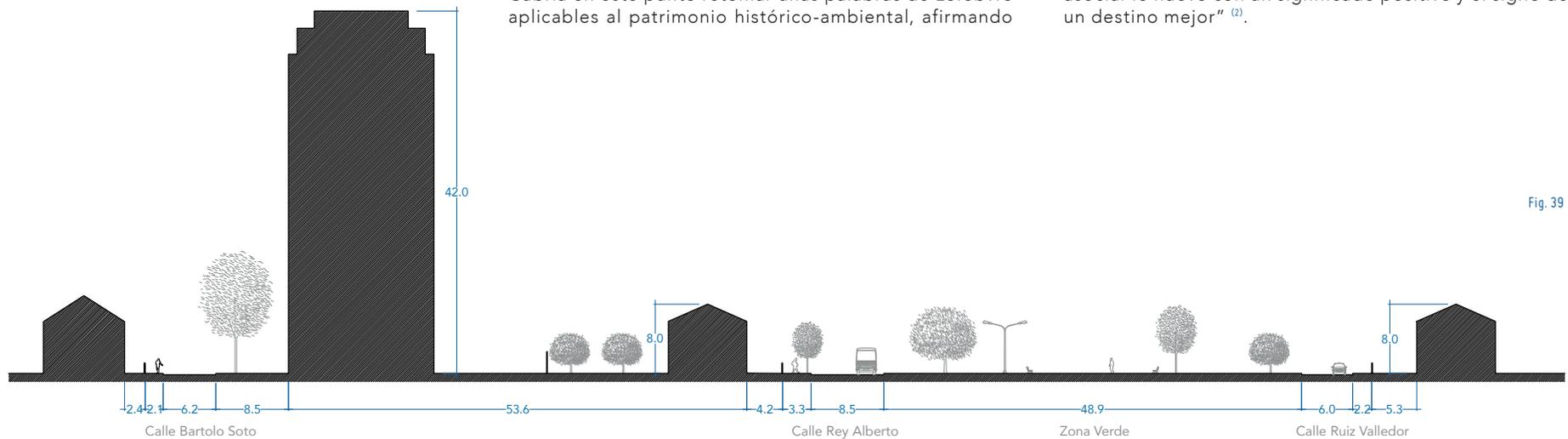


Fig. 39

Fig. 38 Vecinos de San Miguel se organizan para evitar la demolición de elementos patrimoniales. Fuente: < <https://www.facebook.com/PatriStgoSur/> >

Fig. 39 Sección por la Plaza 12 de Octubre, como se marca en la Fig.34. Elaboración Propia

1 LEFEBVRE, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península, p.130.

2 De Fusco, R. (1970). *Arquitectura como "mass medium": notas para una semiología arquitectónica*. Barcelona: Anagrama, p.119.

Comunidades de otro tiempo: degradación, apropiación y recuperación del espacio público. Unidad Vecinal Portales.

Hablamos ahora de espacios urbanos que reflejaron la voluntad de una época, proyectos que en su momento propusieron una nueva manera de hacer ciudad y, hasta cierto punto, una utopía. Con el transcurso de la historia, estos han reflejado el contraste entre las premisas que guiaron su diseño y la realidad social que se produce en ellos con la evolución de los acontecimientos. Estamos hablando de conjuntos de vivienda construidos a mediados del siglo XX, proyectos llevados a cabo bajo el auspicio de un Estado benefactor de corte keynesiano, en los que podemos reconocer la marcada huella de los CIAM y el urbanismo moderno, cuyo reconocido estandarte es la figura de Le Corbusier. Bajo la batuta de la racionalidad, la producción industrial y una funcionalidad universalizante (no exenta de cierto autoritarismo) se trataba, para los arquitectos modernos, de producir una vivienda digna, en proximidad peatonal a los lugares de trabajo, enclavada en grandes áreas verdes que propiciaran el descanso, la recreación y el culto de la *mente sana en cuerpo sano*.

Entre los años 1925 y 1973 se produjo en Chile un auge de la "clase media" que menguó la voz hegemónica de una oligarquía decadente y ensimismada que había gobernado hasta el crack económico de 1929. Se trata de un tiempo en que los limitados recursos económicos del Estado, las presiones de los grupos de poder, el impacto del crecimiento demográfico, los avances tecnológicos y, por último, la falta de un modelo de ciudad con perspectiva hacia futuro, obligaron a tomar decisiones provenientes de soluciones técnicas a los problemas urbanos más que de un cerrado marco ideológico⁽¹⁾. La necesidad de adecuar la capital a fin de que pudiese asimilar y resolver los problemas producidos por el crecimiento demográfico, las dificultades del transporte y una infraestructura deficiente, requería de respuestas preferentemente técnicas y pragmáticas entre las que el Estado formuló propuestas residenciales urbanas de envergadura con altas posibilidades de realización. Aunque insuficientes para abarcar el problema del

déficit de vivienda en términos cuantitativos, estas mostraron una preocupación cada vez mayor por la mejora de las condiciones de vida de los grupos más postergados. Sin embargo, habría que reconocer junto a una decisión por elevar la calidad de vida de los estratos de población peor situados, señales de una particular preocupación por solucionar también problemas de las clases privilegiadas, dado que los primeros vivían en unas condiciones de insalubridad tal que ponían en riesgo la ciudad entera actuando como focos de enfermedad. Por otro lado, para el habitante de Santiago, apreciar la apertura de calles, el nacimiento de parques, la construcción de grandes edificios, era una señal de progreso que ayudaba a paliar las tensiones provenientes de las dificultades económicas (Fig.40). La remodelación urbana en su conjunto entregaba fuentes de trabajo, junto con la demostración de que la capital ascendía al nivel de una gran ciudad, con lo que se trataba de satisfacer aspiraciones, de muy distinto signo en los diferentes sectores de la sociedad⁽²⁾.

Los bloques de 240 metros de largo y 7 pisos de altura de la Unidad Vecinal Portales⁽⁴⁾, o las torres de la Remodelación San Borja⁽⁵⁾ significaron una nueva conciencia metropolitana de la que la arquitectura se hacía cargo por primera vez en Chile, y una confianza en la formas arquitectónicas para asumir condiciones urbanas⁽⁵⁾. La ubicación de estos conjuntos habitacionales en puntos bien localizados dentro de la ciudad ponía de manifiesto la voluntad de disminuir la segregación que esta evidenciaba mediante soluciones concretas, integrando a los diferentes niveles socioeconómicos. Estos grandes emprendimientos urbanos introdujeron también espacios abiertos y verdes que no tenían una relación estrecha con las formas más tradicionales del trazado y el tejido urbanos, pero hoy son reconocidos como alternativas con carácter particular y lugares importantes para la vida urbana en densidad⁽⁶⁾. Es precisamente en estos espacios donde se manifiestan con mayor potencia las tensiones y el conflicto urbano entre lo público y lo privado, utopía y realidad. Veremos como ha devenido la vida y que fenómenos urbanos se han propiciado en los mismos dentro del marco socioeconómico actual.



Fig. 40

Fig. 40 Torres de la remodelación San Borja en construcción vistas desde el cerro Santa Lucía (ca.1970). Fotógrafo: Ramón López.

- 1 GROSS, P. (1991). Op. cit.
- 2 Ibid.
- 3 Arquitectos Carlos Bresciani, Héctor Valdés, Fernando Castillo y Carlos García Huidobro, 1954-64
- 4 CORMU, 1968-73.
- 5 GROSS, P. (1991). Op. cit.
- 6 Ibid.

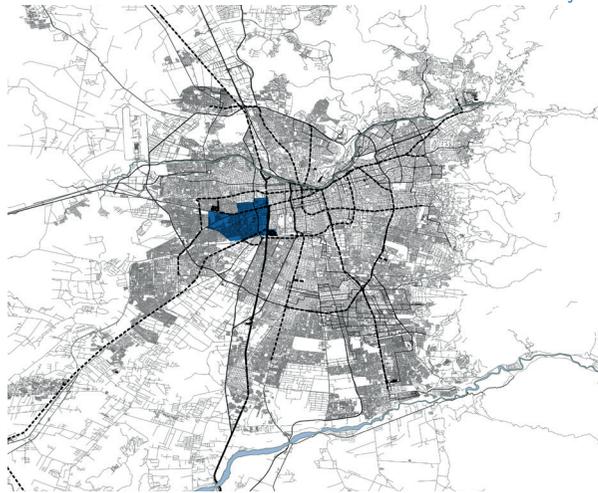


Fig. 41

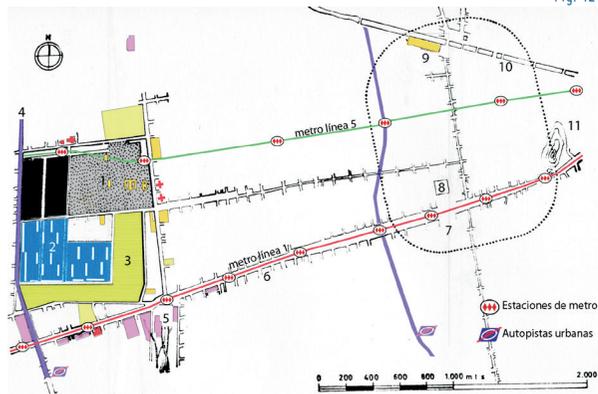


Fig. 42

Fig. 41 Plano de Situación de la Comuna de Estación Central. Elaboración propia.

Fig. 42 Localización y equipamientos. Fuente: FORRAY, R., MARQUEZ, F. Y SEPÚLVEDA, C., (2011), a partir del plano de Bresciani, Valdés, Castillo, Huidobro. En Braun, 1962

1. Parque Quinta Normal
2. Unidad Vecinal Portales
3. Universidad de Santiago
4. Autopista Central
5. Estación Central
6. Alameda Bernardo O'Higgins
7. Barrio Cívico
8. Palacio de Gobierno (La Moneda)
9. Centro Cultural Estación Mapocho
10. Parque Forestal
11. Cerro Santa Lucía

Fig. 43 Ortofoto de la Unidad Vecinal Portales. Elaboración Propia a partir de de imágenes de Google Earth.



Fig. 43

Unidad Vecinal Portales ⁽¹⁾

Este conjunto residencial se erigió como una isla de la modernidad dentro de la trama de manzanas tradicional santiaguina, con una localización y conectividad privilegiadas (Fig.41 y Fig.42). Ocupando una superficie de 31 hectáreas, en él hay un total de 2000 viviendas, concebidas para una población estimada de 10.000 a 11.000 habitantes y una superficie de vivienda promedio de 85m² ⁽²⁾. Se compone de un conjunto de bloques lineales de entre 5 a 7 alturas, orientados en dirección norte-sur para obtener un óptimo asoleamiento, excepto aquellos que configuran su límite sur. Entre los mismos se libera el máximo espacio comunitario posible, disponiendo también algunas viviendas en hilera que, si bien parecen contravenir los principios del urbanismo moderno, permiten incrementar el número de viviendas totales, introducen diversidad tipológica de vivienda y pretenden articular los espacios de uso comunitario de modo que, pese a su gran extensión, se constituyan una serie de jardines de escala doméstica, acogedores y tranquilos. Un conjunto de plazuelas con espacios verdes para el disfrute y la vida comunitaria con la idea de favorecer el encuentro entre los vecinos y crear un verdadero barrio. Los accesos de vehículos no son pasantes, con lo que se mantiene un continuo peatonal en todo el conjunto, más aún si consideramos el sistema de circulación elevado mediante pasarelas (Fig.44). Este se desarrolla unas veces sobre la cubierta de las casas, otras, por el interior de algunos bloques, y también pasa sobre puentes, con lo cual se origina un recorrido muy atrayente y variado, con vista permanente a los jardines. Se trata de un recurso con el que se logró establecer una "cota 0" elevada en el sector poniente, permitiendo construir un mayor número alturas de manera conforme a la legalidad y que pasó a convertirse en uno de los rasgos más distintivos del espacio público de este conjunto.

La también conocida como "Villa Portales" se construye a partir de 1958 para concluirse a principios de la década de los 70, en esos años impregnados de cierto idealismo, en los cuales las problemáticas sociales están en el centro de la discusión política. Entre medias acontece un complejo y engorroso proceso de ejecución que dada la magnitud que abarcaba hubo de ser llevado



a cabo en distintas fases. Se produjeron cambios de constructora y a medida que las instituciones fueron cambiando, el proyecto fue sufriendo transformaciones importantes, tanto en su construcción como en su administración. Quizá todas estas vicisitudes hicieron que La Villa terminara siendo un proyecto hasta cierto punto inconcluso. Como en muchos proyectos de su tipo, no se llegaron a construir (y hasta hoy no se han construido) los edificios previstos para albergar los servicios comunitarios. Pese a que el proyecto comprendía estos equipamientos, el conjunto quedó privado de ellos por motivos que no se ha logrado precisar, pero a nuestro entender apuntan a que el CORVI postergó su construcción priorizando la ejecución de las viviendas. El azote de los acontecimientos posteriores hizo que finalmente acabasen por no llegar nunca.

La factibilidad de un proyecto de la magnitud de Villa Portales se basaba en una institucionalidad fuerte, capaz de llevar a cabo su gestión y administración. De esta se encargó durante toda la primera etapa de

Fig. 44 Vista de la UVP. Fotografía: René Combeau (ca. 1957-63). Centro de información y Documentación Sergio Larrain García-Moreno, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Universidad Católica de Chile, Santiago.

- 1 Para este apartado se toma como principal fuente de información la publicación de FORRAY, R., MARQUEZ, F. y SEPULVEDA, C., (2011). *Unidad Vecinal Portales (1955-2010) Arquitectura, identidad y patrimonio*. Santiago: MINVU
- 2 BONOMO, U. (2007). "Unidad Vecinal Portales: arquitectura en extinción" en *Revista Cienfuegos*, vol.4, pág 7.



Fig. 45



Fig. 46

años difíciles: años de lucha política que tienen como escenario la Villa Portales, poblada en su mayoría por una de las clases sociales más profundamente afectada por el golpe: la emergente clase media⁽²⁾. Son los años del estigma, que la afecta también en la actualidad, en los que la percepción del espacio público cambia y se convierte en inseguro. En dictadura la vida que antes se volcaba al exterior quedo encerrada por completo en la privacidad del interior de las viviendas debido al miedo y la represión. El azote del desempleo alcanzó a estas clases medias, la vergüenza de volverse pobre se disimulaba y sembraba la desconfianza entre los vecinos. La ilusión de la movilidad social ascendente se desvanecía. El modelo dentro del cual fue concebida Villa Portales sufrió varios quiebres en sus principios fundamentales: el trabajo de sus afiliados se volvió inestable; el modelo de seguridad social basado en el reparto solidario se privatizó; el estatus social ligado a la condición de “empleado particular” perdió relevancia como categoría identitaria; los conjuntos residenciales, caracterizados por la heterogeneidad social de sus habitantes tendió a homogeneizarse en el empobrecimiento y, por último, la administración centralizada dependiente de la CPEE desapareció en 1978. Este hecho supuso una enorme crisis para la comunidad de la Villa, ya que la administración les fue entregada de forma abrupta, sin ningún tipo de ayuda ni preparación, siendo su única alternativa al nombramiento de un administrador militar. Sin duda, ni el más utópico de los proyectos arquitectónicos podría

Fig. 47



vida la Caja de Previsión de Empleados Particulares (CPEE). Esta entidad pública, encargada de administrar el fondo solidario de pensiones de sus afiliados⁽¹⁾, además tenía la facultad de financiar la promoción de vivienda para los mismos. Se trataba de una institución con una organización que extendía sus servicios desde una autoridad centralizada hasta el vecindario, y que requería un gran número de empleados. Los costos de la administración se cubrían con los gastos comunes que se descontaban directamente del salario de los propietarios de las viviendas.

Más allá de la unidad de vivienda, cuando se trataba del cuidado de la Villa en su conjunto, ésta era considerada un espacio propio de la comunidad, de todos y de cada uno. La vida cotidiana se apoyaba en un denso sistema de servicios de proximidad (Fig.45) y un enorme contingente de trabajadores que aseguraba a todos el uso de “lo público”, a la vez que custodiaba las relaciones entre vecinos, el mantenimiento y el respeto de los códigos de comportamiento en el espacio colectivo, y la seguridad de la comunidad al interior de este enorme conjunto habitacional. Entre las demandas más frecuentes de los vecinos en aquel momento estaban la dotación de un mayor número de funcionarios de acuerdo con el crecimiento de la Villa en sus distintas etapas, y la necesidad de completar la construcción de todos los equipamientos contemplados en el proyecto, incluida la consolidación de las áreas comunes, ya que con frecuencia se encontraban deficiencias en la culminación de jardines, alumbrado y pavimento (Fig.46). Los litigios relativos a la culminación de las obras de urbanización entorno a las viviendas y su recepción hicieron que estos espacios cayeran en tierra de nadie y faltara un convenio entre la CPEE y la Municipalidad, en el que quedarán claras las obligaciones futuras en cuanto al mantenimiento de dichas áreas, anticipando lo que se convertiría en uno de los grandes problemas de la Villa: los espacios comunitarios.

El golpe militar de 1973 pone en jaque no sólo una manera de concebir y administrar la sociedad y el Estado, sino también las arquitecturas pensadas y construidas bajo ideologías que tenían como centro la vida comunitaria, pensadas para ser vividas tanto en los espacios privados como públicos. Los que siguen son

Fig. 45 Feria libre. Fuente: Moscoso (1968) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011)

Fig. 46 Los sitios eriazos son utilizados como improvisadas canchas de fútbol. Fuente: Archivo H. Eliash (1985) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011)

Fig. 47 Campaña por el NO, 1988. Fuente: Álbum A.Riveros en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011)

1 Comprendiendo un diverso conglomerado de trabajadores con una cierta cualificación, conocidos como “empleados particulares”.

2 Gross, P. (1991). Op. cit.

haber previsto estos cambios. Si para la Villa los primeros años habían sido de sueños cumplidos y por cumplir, los de la dictadura fueron tiempos de resistencia, de defensa de lo logrado, de evitar la caída al abismo de la pobreza y la desintegración social.

Al acabar el régimen militar hacia 1990 el eje de la vida comunitaria dejó de ser la lucha contra la dictadura (Fig.47) y las miradas se volvieron hacia el barrio. Conseguir que se construyera un nuevo jardín fue un primer acto simbólico en un empeño constante por mejorar la calidad de vida. Esa calidad de vida que, al cabo de 17 años de profundos cambios estructurales y sociales, se había deteriorado significativamente, tanto en términos individuales (al interior de las familias), como colectivos (en relación con la administración de ese enorme conjunto que es la Villa), y, especialmente, en los códigos de convivencia entre vecinos. A pesar de la democracia, la creciente sensación de inseguridad que durante los años 90 fue afectando a los habitantes de la ciudad de Santiago también penetró Villa Portales. Ya sea por el efecto de la agudización de las desigualdades sociales, ya por el trabajo de estigmatización de los medios de comunicación, lo cierto es que los vecinos de Villa Portales comenzaron a enjear los pasillos de los edificios (Fig.48), los espacios comunes y hasta los jardines (Fig.49). Si bien este fenómeno ya había empezado a ocurrir anteriormente (Fig.50), durante los años 90 los motivos ya no respondían sólo a razones como el cuidado de las áreas verdes, sino al temor a la delincuencia y al



Fig. 49



Fig. 50

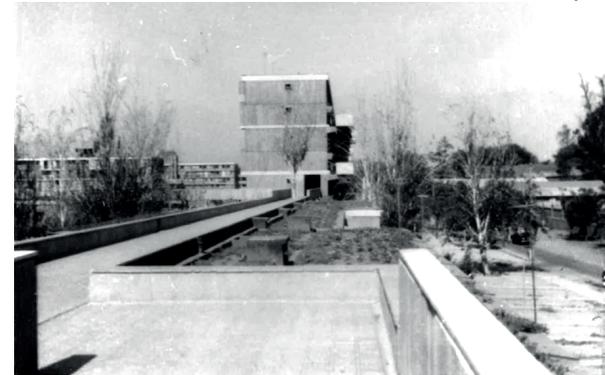


Fig. 51



Fig. 52



Fig. 48

abandono de los espacios públicos. Ahora bien, todos sabían que las rejas, independiente del sentido práctico que las motivaba, eran la negación al libre acceso de los espacios comunes, y que la apropiación que hacían de ellos los habitantes de los primeros pisos correspondía a una privatización de facto. El cierre definitivo de puentes y pasarelas en altura fue el punto más álgido de este proceso (Fig.51 y Fig.52). Para bien o para mal los vecinos fueron, de forma más o menos espontánea, modificando su propio territorio y creando un nuevo paisaje enrejado que incluía tanto bellos jardines como los lugares abandonados. La apropiación del espacio público en el mejor de los casos se limita a la delimitación de un ante-jardín⁽¹⁾ que el correspondiente

Fig. 48 Escaleras enrejadas. Fotografía propia (2016).

Fig. 49 Cerramiento de los espacios ajardinados frente a las viviendas en planta baja de los bloques que conforman el límite Sur del conjunto, Frente a la Avenida de las Encinas. Fotografía propia (2016)

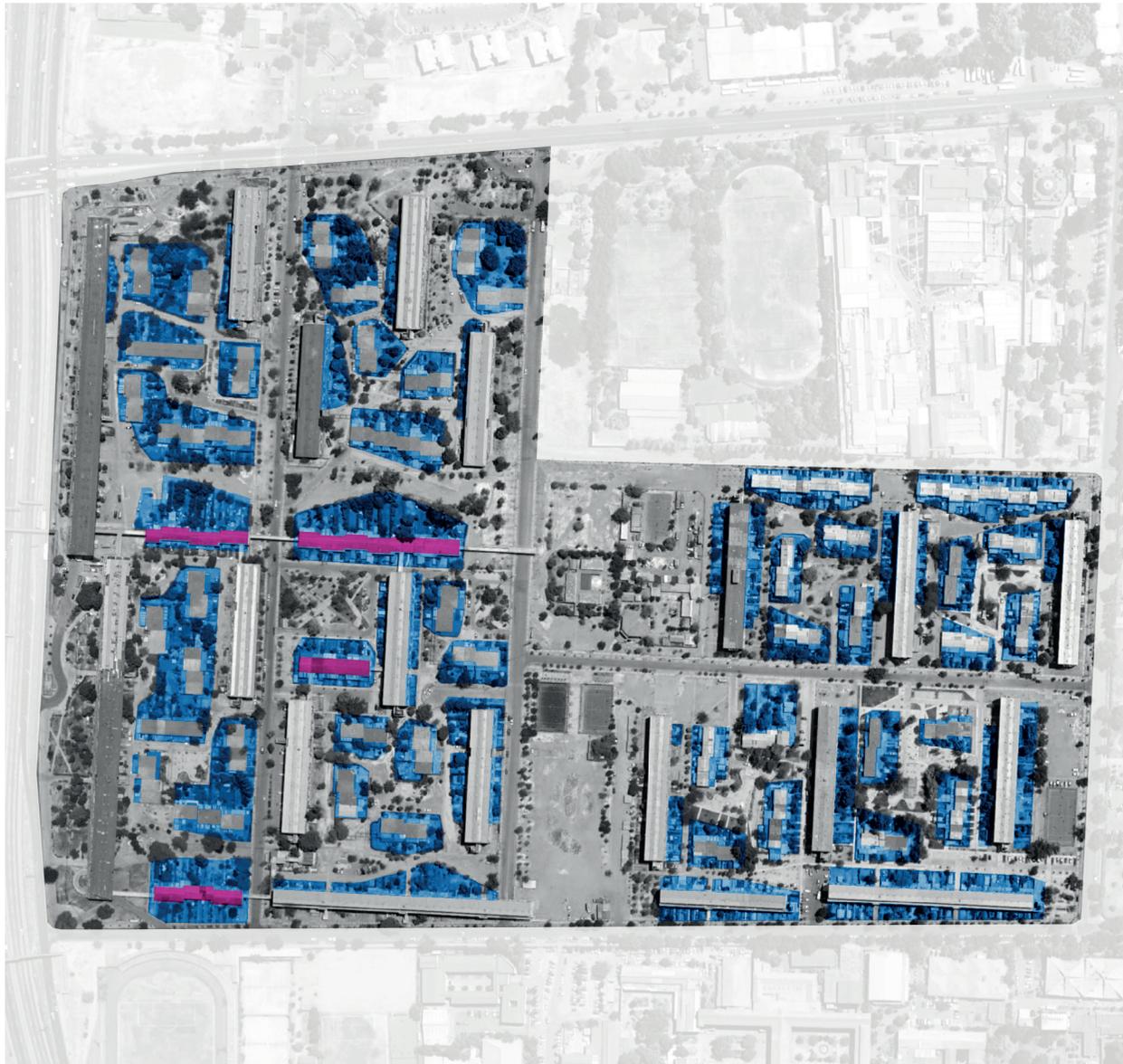
Fig. 50 Vista de las viviendas adosadas en las que se observa un primer cerramiento de las pérgolas delanteras, fenómeno que más adelante irá avanzando en un proceso gradual de apropiamiento del espacio público. Fuente: Archivo H. Eliash (1985) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011).

Fig. 51 Puentes sobre techos de casas. Fuente: Moscoso (1968) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011).

Fig. 52 Puentes clausurados con construcción de sobrecubiertas. Fotografía propia (2016).

1 Elemento que hasta cierto punto viene a subsanar lo que a nuestro juicio es una deficiencia en el diseño, esto es, la falta de espacios de transición público-privado, especialmente en las viviendas en planta baja.

Fig. 53



vecino se dedica a cuidar, en el peor, incluye una extensión de terreno considerable que se hace servir como garaje, en la que incluso se pueden encontrar ampliaciones y construcciones anexas a la vivienda (Fig.53). El asunto de la apropiación de los espacios comunes constituye un tema muy polémico en el vecindario, entre otras cuestiones debido a que esta situación tiende a beneficiar de manera desigual a las viviendas en planta baja (Fig.54 y Fig.55). Como vemos, desde que en dictadura se instaurara un régimen socioeconómico neoliberal, la retórica del miedo jugó un papel importante rompiendo los lazos de solidaridad y disgregando la sociedad, sustituyendo así la ciudadanía y la virtud cívica⁽¹⁾.

Es evidente que desde el retiro de la Administración de la CPEE, Villa Portales se encontraba en una situación de deterioro y vulnerabilidad que la hacía presa fácil de los intereses propios del mercado de suelos, ávidos de unos terrenos tan bien situados en el peri-centro de Santiago y con un extraordinario margen de aprovechamiento. En 1993 ingresó a la cámara de diputados un proyecto de ley sobre la regularización de los títulos de dominio de los terrenos de Villa, iniciativa legislativa generó acaloradas discusiones entre los vecinos, quienes no veían con buenos ojos ninguna modificación al *status quo*. Ellos se sabían poseedores de un enorme capital: la copropiedad de sus suelos, la cual se estaba viendo amenazada. Así pues las organizaciones de vecinos se movilaron y se creó la Junta para la defensa de la Villa, la cual consiguió revocar el proyecto de ley dejando claro que, aun lesionados, la identidad y el sentido de pertenencia al barrio se mantenían vivos en el corazón de los vecinos.

Por contra la llegada del Estado a través del Programa Integral de Recuperación de Barrios ofreció un camino posible para canalizar sueños y anhelos. Ante el evidente deterioro de los espacios comunes, todas las organizaciones⁽²⁾ se sumaron a la tarea de recuperar y mejorarlos. De este trabajo mancomunado resultó el cambio de luminarias, la construcción una sede social, canchas deportivas, el pavimento de las avenidas Central y Las Encinas, la pintura de las fachadas de los blocks, etc. A pesar de todo este esfuerzo, ante la enormidad de la Villa, el trabajo siempre parecía insuficiente.

Posteriormente el Programa Quiero Mi Barrio⁽³⁾ en Villa Portales abrió nuevos y viejos debates entre los vecinos. Invitados por el Estado a pensar en forma colectiva su futuro, los vecinos se enfrentaron a un complejo proceso de reflexión sobre lo que es y ha sido Villa, pero sobre todo sobre su proyección como conjunto habitacional. En este proceso los deseos de futuro a menudo entran en contradicción con los temores de no saber cómo enfrentarse a los intereses económicos e inmobiliarios.

Abordar los espacios públicos de la Unidad Vecinal Portales es un proyecto de gran envergadura, así, la decisión que se tomó de comenzar con una estrategia que tuviera máximo impacto en mínima escala, como la intervención a partir de las plazuelas (Fig.56). Con todo, esta estrategia no logra hacerse cargo de problemas mayores que afectan la macroestructura, como el tráfico de vehículos motorizados, la carencia de equipamientos comunitarios y las apropiaciones de terreno en primer piso. Tampoco proporciona contenido ni paisaje a las grandes explanadas y a los intersticios (Fig.57), ni toma acta de la capacidad local de producir jardines y dotarlos de sustentabilidad, no sólo en su diseño, sino en los modos de gestión, regulación y mantenimiento a largo plazo.

La posibilidad de lograr el propósito de recuperar los espacios comunes de la Villa depende de la organización de los vecinos y del despliegue de su capacidad para interactuar con los actores públicos. Pero ya no como la comunidad protegida de antaño, que confiaba en la CPEE la resolución de sus problemas y la satisfacción de sus necesidades, sino como actores protagónicos del proceso de mejora de sus condiciones de vida y del patrimonio comunitario. El desafío mayor no es de recursos económicos sino, por un lado, de la construcción de un espacio público en su dimensión social sobre el cual se pueda contraer un compromiso colectivo y sostenible en el tiempo y, por otro, de un modelo de organización social capaz de asumir este compromiso. La implantación del neoliberalismo en dictadura sentó las bases de una sociedad, competitiva y atomizante, que en términos materiales se expresa en la privatización de los espacios comunes, pero también en las relaciones cotidianas donde crece el individualismo. A pesar de ello lo que ha quedado claro es que, si la Villa

Portales ha conseguido mantenerse en pie, es por el sentimiento de arraigo y pertenencia a una comunidad que ha logrado resistir a los cambios que se han dado en la sociedad chilena en el último tercio del siglo XX y a las tendencias expulsivas de la renovación urbana.



Fig. 54



Fig. 55



Fig. 56



Fig. 57

Fig. 53 Mapeado de tomas de terreno y privatización de los espacios comunes en la Villa Portales. Elaboración propia a partir de ortofoto.

Fig. 54 Departamentos con pérgolas y jardines en su estado original. Fuente: Archivo R. Combeau en Moscoso (1968) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011).

Fig. 55 Jardines privados en primer piso de block. Fuente: Moscoso (1968) en Forray, R., Márquez, F. y Sepúlveda, C., (2011).

Fig. 56 Plazuela El Peumo remodelada. Fuente: Archivo UVP Programa Quiero mi Barrio. P. Aldunate.

Fig. 57 Espacios residuales y degradación en la Villa. Fotografía propia.

1. SECCHI, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Catarata.
2. Junto a organizaciones tradicionales como la Junta de vecinos y la administración central, comenzaron a surgir otras como la Coordinadora de Organizaciones Sociales "Defensa de Villa Portales".
3. En 2006 se inaugura el programa Quiero mi Barrio (PQMB) del MINVU. Su objetivo era mejorar la calidad de vida de los barrios mediante un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y los entornos urbanos.
4. Ello explica, tal vez, el hecho de que más de la mitad de los vecinos no se sienta responsable ni de la limpieza ni de la seguridad de los espacios públicos del barrio (60% según Usuah, 2007, para programa Quiero mi Barrio).

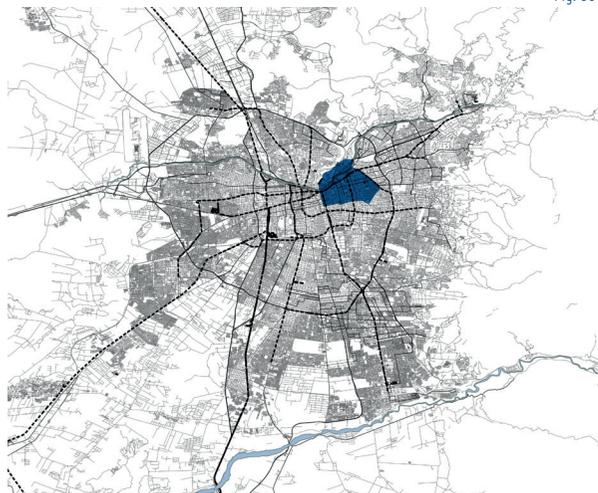


Fig. 58



Fig. 59

Los símbolos de poder económico y globalización. La Gran Torre de Santiago; el ojo que todo lo ve.

En la actualidad no solo los discursos del Estado actúan sobre el espacio urbano, sino que lo hacen también los de diversidad de actores cuyas posiciones influyen en mayor o menor grado sobre la toma de decisiones acerca de la ciudad, aunque de manera fragmentaria y asimétrica⁽¹⁾. Santiago de Chile se ha convertido en una ciudad global, uno de los nuevos territorios estratégicos y centros de información para la economía mundial, y por tanto, en este marco socioeconómico, tiene un peso muy importante el discurso cultural, político y económico transnacional, ligado al carácter pro-empresarial de la planificación estratégica urbana, existente también en los niveles superiores de gobierno. Como ha demostrado Zunino⁽²⁾ existe una estrecha relación entre los altos funcionarios del gobierno central y los inversores privados. La permeabilidad entre ambas élites ha movilizó su influencia para relegar a los márgenes del proceso de producción de ciudad a las autoridades locales y los ciudadanos directamente afectados por desarrollos urbanos⁽³⁾. El estado, en alianza con los actores económicos, ha encontrado en los proyectos de intervención urbana un instrumento eficaz de sus intenciones comunicacionales, lo cual le ha permitido la representación simbólica de ciertos valores e imaginarios sociales⁽⁴⁾. Veamos pues el más notable ejemplo de este fenómeno en Santiago.

Costanera Center

Hablamos de un complejo promovido por el consorcio Cencosud, uno de los más poderosos grupos empresariales minoristas de América del sur, para cuya ejecución ha sido necesario una movilizar una inversión cercana a los 1.000 millones de dólares⁽⁵⁾. Inaugurado en el año 2012, se trata uno de los más importantes desarrollos inmobiliarios de Chile, que incluye una torre de espacios de oficinas de unos 300 metros, dos hoteles de cinco estrellas, un centro comercial de 5 niveles y más de 4.500 estacionamientos. Todo ello inserto en un distrito comercial de alta gama (El Golf) situado en el extremo Noreste de la comuna de Providencia (Fig.58), conocido popularmente como Sanhattan (Fig.59), donde los espacios públicos modelados por la planificación

urbana estratégica replican social y morfológicamente las relaciones que se despliegan en los *shopping centers*, caracterizadas por la jerarquía, el miedo al extraño y la simulación⁽⁶⁾. Es uno de los muchos desarrollos masivos de espacios de oficinas que han consolidado un nuevo Distrito Financiero en el Gran Santiago y que, en tan solo dos décadas que ha desplazado a los principales centros de comando y de negocios del centro de Santiago (Fig.22).

El proyecto fue generado en un sector al que se le desarrolló un Plan Seccional específico, es decir, una normativa urbana especial sólo para el terreno donde se pretendía levantar el proyecto. Aun así, su puesta en marcha esta siendo más accidentada de lo esperado. Después de una breve suspensión del proyecto al comienzo de la crisis subprime, en 2009 la sucursal regional del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones aprobó un estudio de impacto de tráfico que propuso contribuciones de infraestructura viaria por debajo de los estándares normales, desbloqueando así el proceso de construcción⁽⁷⁾. Lo que se aprobó fue muy mal llevado en términos de formalidad por lo que no se pudieron cerrar las negociaciones entre la Municipalidad y la Empresa en relación a todas las obras de mitigación que deberían realizarse para que se autorice definitivamente el funcionamiento total del complejo. Cencosud cumplió con buena parte de las



Fig. 60

Fig. 58 Plano de Situación de la Comuna de Providencia. Elaboración propia.

Fig. 59 Vista de "Sanhattan" desde el cerro San Cristóbal, mirando en dirección surponiente.

Fig. 60 Vista del complejo Costanera Center.

1 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.

2 ZUNINO, H. M. (2006). "Power relations in urban decision-making: Neo-liberalism, 'techno-politicians' and authoritarian redevelopment in Santiago, Chile." en *Urban Studies*, 43(10), 1825-1846. en GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

3 SANTA CRUZ, J.C., (2011). Op.cit.

4 Ibid.

5 Dube, R. y Grant, P. (2015). Dura lección para la torre más alta de América Latina <http://www.lanacion.com.ar/> [Consultado el 30 de Octubre de 2017]

6 GREENE, R. (2005). Op. cit.

7 GARRETON, M. (2017). Op.Cit.

obras exteriores que le fueron exigidas, sin embargo, existe un desacuerdo acerca de la construcción de un túnel bajo la avenida principal (Andrés Bello) para el acceso a los estacionamientos del complejo y no generar congestión vial, ya que la empresa no está dispuesta a invertir tanto en una infraestructura vial en el espacio público.

Entre los edificios que componen el complejo destaca la Gran Torre Santiago (Fig.60), diseñada por el arquitecto César Pelli, que con sus más de 300 metros de altura es el rascacielos más alto de América Latina y el segundo más alto del Hemisferio Sur. Esta torre ha conseguido erigirse como el símbolo de la nueva centralidad de la ciudad. Es el faro guía de un complejo estratégicamente ubicado entre los barrios de altos ingresos del cuadrante noreste de la metrópoli, justo en la intersección de la radial que va en paralelo al río Mapocho en dirección nororiente (autopista Costanera Norte) con la autopista de circunvalación Américo Vespucio (Fig.61). Es decir, a caballo entre lo que ha venido siendo el centro histórico y tradicional CBD de Santiago y los posteriores desarrollos urbanísticos de mayor *status* aguas arriba del Mapocho. Así pues, goza de excelente conectividad en metro, autobús y sobre todo en automóvil, accesible para toda la población metropolitana, ya sean de estrato bajo, medio o alto y, al mismo tiempo, no obliga a estos

últimos a abandonar su área de confort en la ciudad, lo cual es una condición imprescindible a la hora de hacerlos partícipes de esta infraestructura.

El complejo Costanera Center configura uno de los ejemplos más paradigmáticos de como el *status quo* económico se manifiesta en la ciudad modificando su configuración, sin la práctica intervención de el poder político o la mediación de actores sociales. La arquitectura juega un papel como elemento comunicador de masas, cargado de un fuerte componente ideológico, que materializa en el espacio y el paisaje urbano las relaciones de poder existentes⁽¹⁾. Ello se evidencia en que en su diseño han prevalecido claramente los objetivos de tipo simbólico, concretados en la construcción de una torre de escala gigantesca que claramente no obedece a una demanda real de oficinas. A pesar de que las negociaciones acerca de las obras de vialidad necesarias para la apertura de la torre no estaban (ni están) resueltas, se decidió proceder a su construcción a toda costa y es el motivo por el cual a día de hoy permanece vacía. De hecho, se estima que Cuando Cencosud comience a firmar sus primeros contratos de alquiler de oficinas, enfrentará uno de los peores mercados en años debido a la desaceleración de la economía chilena⁽²⁾. Sus promotores entendieron que la forma más efectiva de alentar y perpetuar un modelo social acorde a sus intereses es actuar en la

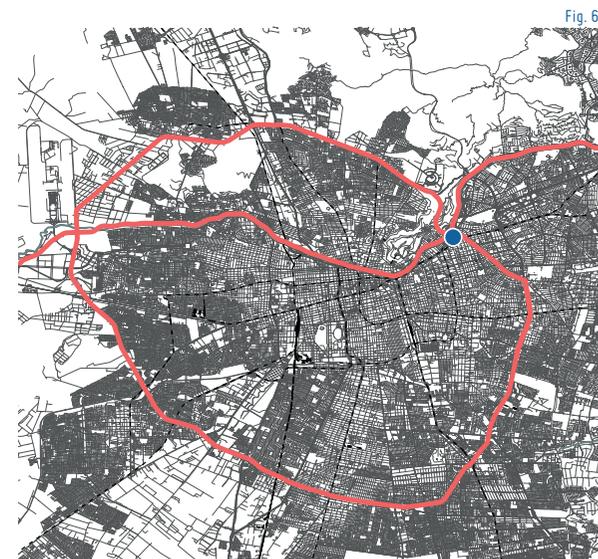


Fig. 61



Fig. 63

Fig. 61 Localización estratégica del complejo Costanera Center. Elaboración Propia.

Fig. 62 Skyline de Santiago, envuelto en las habituales nubes de smog, visto desde el camino de ascenso a la Quebrada del Macul. Fotografía propia.

Fig. 63 Vista de la ciudad en dirección Santiago Centro desde Sky Costanera, en lo alto de la Gran Torre Santiago.

1 De Fusco, R. (1970). Op. cit.

2 La tasa de oficinas vacantes se situaba en 2015 en 10,5%, frente a 1,8% en 2012, según la oficina local de CBRE Group Inc.(X). Dube, R. y Grant, P. (2015). Op. cit.

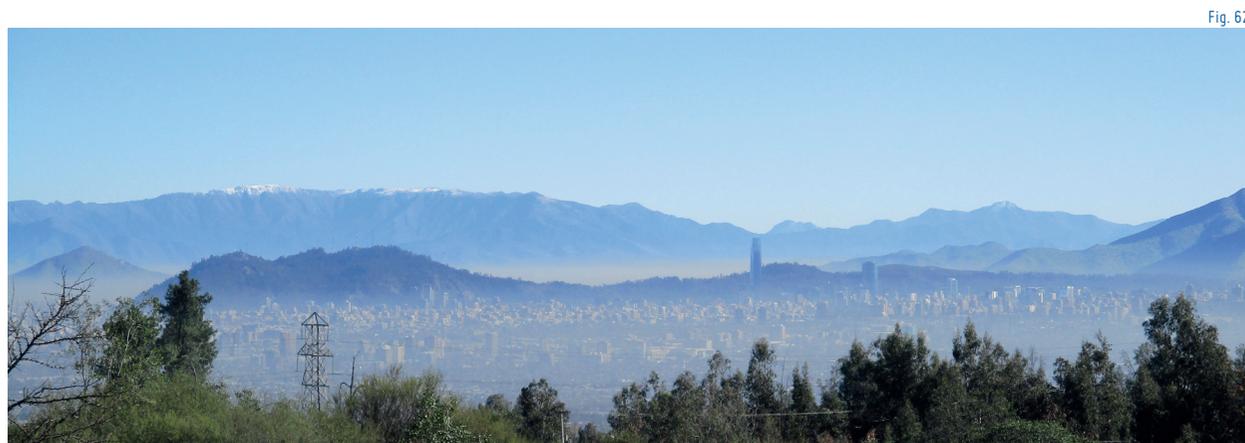


Fig. 62

Fig. 64

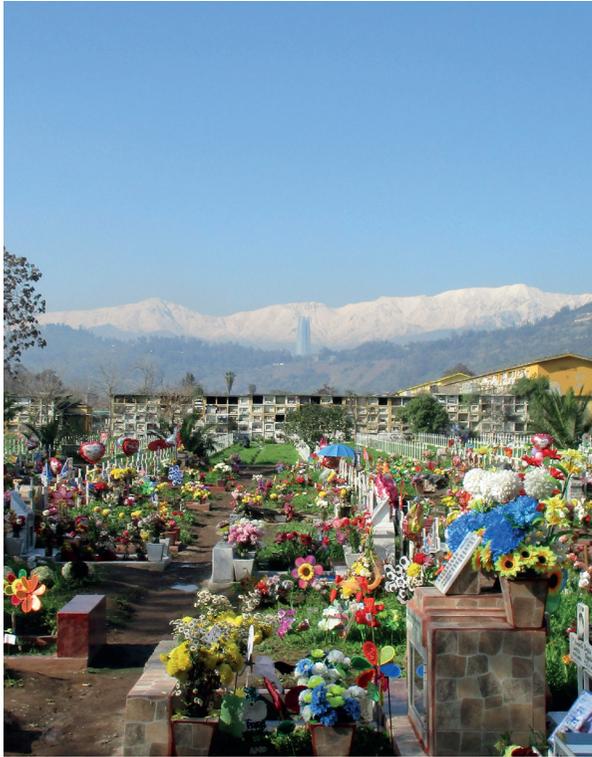


Fig. 64 Vista del sector norte del Cementerio General. Al fondo, la inquietante presencia de la Gran Torre Santiago. Fotografía propia.

Fig. 65 Vista del acceso monumental al Cerro Santa Lucía. Edificios de oficinas ajercen de ajero telón de fondo. Fotografía propia.

1 LEFEBVRE, H. (1972). Op.cit.

2 GREENE, R. (2005). Op. cit.

ciudad. La dominante figura de la Gran Torre Santiago ha hecho suyo por completo el skyline de Santiago (Fig.62). Desde cualquier punto de la ciudad su presencia hipnótica impacta con potencia en el imaginario colectivo, subrayando la hegemonía de un modelo social de consumo globalizado y, de esta manera, ejerciendo un papel como activo transformador de la dimensión social del espacio urbano⁽¹⁾. Marca un referente que queda así siempre presente en la vida de los habitantes de esta ciudad y que ejerce un notable papel descontextualizador en gran parte de los lugares desde los que la Gran Torre es observada (Fig.64).

A nuestro juicio su valor como elemento comunicador traspasa incluso los límites de la metrópoli e incluso de Chile, representando un hito de vanguardia económica frente a los demás países de América latina. La Gran Torre es la evidencia incontestable de un liderazgo, ante el cual los chilenos pueden sacar pecho. Así pues, apoyándose en sensibilidades de tipo nacionalista, refuerza su capacidad como promotor de un modelo social e ideológico incluso más allá de los límites de la metrópoli. Se entra en el juego de competencia entre ciudades por la atracción de inversiones, de la cual el capital transnacional sale claramente beneficiado, aunque algunos estudiosos, con buen criterio, no hablan ya de ciudades, sino de fragmentos de ella⁽²⁾.

Antecedentes a menor escala

En un ámbito de influencia más local la arquitectura de la globalización, representada en su mayoría por edificios de oficinas, ya ha venido desarrollando desde los años 80 una trayectoria en su voluntad de reivindicarse sin paliativos en todo aquel espacio urbano de relevancia simbólica e icónica en Santiago. Piezas arquitectónicas que podrían estar prácticamente en cualquier lugar del globo consiguieron posarse en lugares con tanta identidad histórica y cultural como el cerro Santa Lucía (Fig.65), la Plaza de Armas (Fig.66 y Fig.67), la Plaza Baquedano (Fig.65) y las inmediaciones de la Iglesia de San Francisco (Fig.66).

Como vemos las manifestaciones arquitectónicas propias del neoliberalismo, en su búsqueda de la renovación espacial, desnaturalizan y tensionan los lugares donde se ha ido sedimentando la memoria y

representan una amenaza a los valores y el patrimonio común como la historia y el imaginario colectivo, puesto que no establecen una convivencia con su entorno físico y arquitectónico, sino que por contra se imponen a él. El ciudadano santiaguino queda en cierta forma privado de la oportunidad de imaginar nítidamente otras posibilidades de ciudad, ya no solo en el futuro, sino incluso en el pasado.

Fig. 65

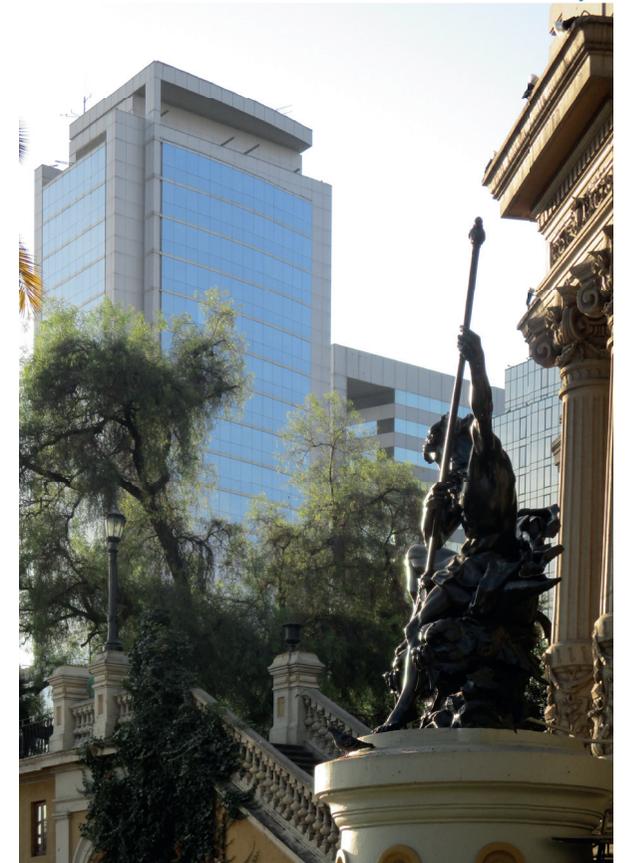




Fig. 66

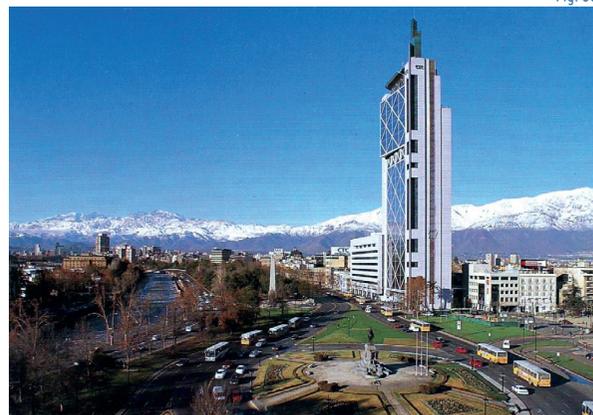


Fig. 68



Fig. 67



Fig. 69

Fig. 66 Vista de la Plaza de Armas. A un lado de la Catedral Metropolitana de Santiago el edificio de oficinas Plaza de Armas, destaca tanto por su volumetría como por la tersura y materialidad de sus fachadas vidriadas.

Fig. 67 Vista de la Plaza de Armas. Se aprecia claramente la presencia dominante del contemporáneo edificio de oficinas.

Fig. 68 Vista de la Plaza Baquedano. El edificio de oficinas CTC (populamente conocido como "el móvil") construido a principios de los años 90, provoca un abrupto cambio de escala que desarticula el espacio entorno a la rotonda y el monumento ecuestre (ca. 1930).

Fig. 69 Vista de la fachada principal de la Iglesia de San Francisco. El edificio al otro lado de la Avenida Bernardo O'Higgins establece una extraña superposición visual de cuerpos verticales.

Conclusiones



← Dos carabineros montados observan la Gran Torre Santiago desde el Cerro San Critóbal.
Comuna de Providencia. Fotografía Propia (2016).

“El futuro no es sólo algo que viene a nuestro encuentro y que tratamos de prever. El futuro es también, y al menos en parte, una construcción propia, producto de los juicios que expresamos al afrontar el presente, de las imágenes y expectativas que ellos construyen, de los proyectos en los cuales ellos se representan.”⁽¹⁾

En los últimos años, la arquitectura chilena contemporánea ha suscitado un creciente interés dentro de la disciplina, alcanzando un hito en la concesión del premio Pritzker a Alejandro Aravena. Este hecho fue interpretado por muchos como un giro de la academia hacia la puesta en valor la faceta social de la arquitectura, abandonando la deriva hacia la banalidad y el formalismo de la arquitectura de “estrellas” que se le reprochaba. Sin embargo, la mayoría de las obras de arquitectura chilenas que encontramos en publicaciones y revistas se encuentran insertas en el paisaje, no en la ciudad. La realidad es que esta, por su parte, no parece reflejar generalmente la calidad de los arquitectos nacionales, ya que, como hemos podido ver, enfrenta problemas estructurales que dan lugar a un espacio urbano maltratado, fragmentado y desigual, que coloca a amplios sectores de población, con escasos recursos, en situación de desfavorecimiento y vulnerabilidad. Para encontrar una explicación a esta disonancia debemos observar el contexto donde se ponen en práctica las políticas públicas que dan forma a lo urbano en sus dimensiones física y social.

La producción intelectual chilena, teórica y crítica, esta en continua polémica con las fuerzas que hacen posible la construcción de la ciudad y, puesto que la iniciativa económica tiene un peso prioritario dentro del marco socioeconómico neoliberal en el cual actúa, de una forma mucho más rápida y potente que la iniciativa cultural, los arquitectos quedan relegados a un margen del fenómeno. La influencia sobre los contenidos de la arquitectura escapa así de los actores con preocupaciones sociales, quedando excluidas estas consideraciones de ese primer acto proyectual que caracteriza estructuralmente las propuestas, más allá de lo afortunada o no que pueda ser su posterior resolución.

Los casos estudiados dan cuenta de ello desde diferentes perspectivas. En el caso de Bajos de Mena pudimos ver como hasta algo tan sensible como la dotación de vivienda social esta sujeto a las reglas del mercado. La necesidad de hacerlas accesibles y a la vez rentables, lleva a ubicarlas en terrenos cada vez más baratos, es decir, más alejados y con menor valor añadido. En la práctica esto ha traducido en la provisión de un mero “contenedor”, muy por debajo de los estándares mínimos de calidad de vida, pero que, sin embargo, permite declarar que existe una acción en materia de vivienda para los menos pudientes. En las áreas mejor emplazadas, debido al continuo crecimiento de la ciudad, se produce una explotación de ese creciente valor añadido. Es el caso de la comuna peri-central de San Miguel, donde la voluntad de maximizar el margen ganancial ha construido un paisaje urbano sobre-densificado e invadido, menoscabando la calidad de vida de los vecinos originarios. Así, dadas las posibilidades económicas, estos se ven expulsados hacia zonas más periféricas, liberando los terrenos que nuevamente alimentan el proceso. Contrariamente, la pervivencia de un fuerte sentimiento de identidad y arraigo, ha permitido que la Villa Portales resista a esta clase de procesos de gentrificación. Sin embargo, el abandono de la Administración y la fuerte presión especulativa han conducido a un espacio público degradado y estigmatizado que, dada la precariedad y la dañada cultura de lo comunitario, tiende a ser progresivamente privatizado por una parte de los propios vecinos. Por ultimo, analizando el megaproyecto Costanera Center, observamos como los actores con poder económico son capaces de moldear la estructura física y social de la ciudad de forma prácticamente unilateral, con intervenciones dirigidas a consolidar un clima urbano favorable a determinadas expectativas de negocio e inversión. Ello, dentro de un modelo de desarrollo exógeno y elitista que, lejos de

1 Secchi, B. (2015). Op. cit.

solucionar las necesidades prioritarias de la mayoría, esta vaciando de contenido su cultura y produce un desarraigo paulatino de valores tales como el patrimonio y la cultura tradicionales.

En todos los ejemplos la ciudad es abordada como un activo más dentro del mercado y, de esa forma, la capacidad de decisión sobre ella queda acaparada por los actores con intereses económicos. La premisa de que el mercado en su libre funcionamiento es una garantía de provisión, dejándole tomar las riendas en la iniciativa urbanística, es perverso, entre otros motivos porque existen evidencias de que la compra-venta de tierra urbana contiene serias imperfecciones, por los problemas que representan, entre otros, las externalidades, la especulación del suelo urbano y el carácter oligopólico que en muchos casos reviste, lo que se traduce en un desplazamiento de los sectores de menores ingresos a la periferia de la ciudad, encareciendo la provisión de servicios. Conviene aquí matizar que si bien los problemas de desigualdad socio-espacial y segregación en Santiago no tienen origen en la implantación de un modelo de Estado neoliberal, si vemos que el problema se hace masivo con el mismo ya que, en el fondo, moderniza un sistema que concentra

el poder y la capacidad de la toma de decisiones en una élite político-económica. Para esta, la consideración de la ciudad como derecho queda postergada, en la medida en que representa un escollo para el proceso de acumulación capitalista, y así, las intervenciones que se llevan a cabo tienden a retroalimentar la situación, polarizando social y económicamente a la población.

En el ámbito de la práctica de políticas públicas, se observa un renovado interés por las acciones participativas y redistributivas en la última década. En lo urbano, se refleja en la aparente movilización de mecanismos hacia un planeamiento regional sustentable y socialmente inclusivo. Se ven algunas iniciativas y movimientos por parte de la Administración que tratan de lidiar con los problemas de desigualdad, como el programa Quiero mi Barrio' y la promesa de creación de instancias de gobierno regionales electas, estableciendo un órgano a nivel metropolitano que coordine los objetivos de todas las comunas y se sitúe como figura intermedia entre estas y el Gobierno Central. Con todo, se hace preciso trabajar intensamente en el ámbito del transporte y el espacio público como importantes herramientas de inclusión e igualamiento de las diferencias socioeconómicas.

“El aumento en las disponibilidades de ciertos bienes materiales no lleva necesariamente a conseguir un ambiente no opresivo. Por el contrario, [...] llevaron a resultados totalmente opuestos. Se comienza a desarrollar un ambiente humano lleno de paradojas, en el cual coexisten la riqueza, en ciertas áreas, con la pobreza, en otras, un ambiente en el que aparece una nueva opresión al tratar de liberarse de la opresión anterior.”¹⁾

En la debilidad de Santiago como ciudad socialmente segregada, con un porcentaje representativo de población excluida del sistema, se presenta a su vez la oportunidad de búsqueda de alternativas a una ciudad cada vez más dependiente de una élite y un potencial económico transnacional. En esta línea de pensamiento cabría explorar y desarrollar las potencialidades propias y creativas de “los pobres”, que tradicionalmente han logrado sobrevivir en condiciones de dificultad gracias a su capacidad de generar respuestas mínimas

y apropiadas frente a cada situación límite, en lugar de continuar con los métodos de trabajo y modos de pensar propios de la “riqueza”, que sólo conducen a acrecentar las desigualdades. A partir de ellas se podría levantar una sociedad sin falsas aspiraciones, liberada del efecto de fascinación por un modelo de riqueza inaccesible e insostenible. Sea esta u otra la respuesta, parece evidente que la lucha por la mejora del hábitat humano, y el urbano en concreto, es difícilmente desligable de la lucha por un marco social distinto al actual.

1 Tzonis, A. (1977). *Hacia un ambiente no opresivo*. Madrid: H. Blume.

Es preciso poner en crisis la idea de que los países de América Latina puedan progresar utilizando las pautas seguidas en el pasado por los países actualmente desarrollados, no solo por la imposibilidad histórica de repetir ese camino en un contexto sociopolítico completamente distinto, sino porque supone reincidir en la evolución que ha llevado a estos a un consumo dispendioso e irracional, de acelerada insostenibilidad socio-ambiental y creciente alienación. Más aun, se hace cada vez más urgente una revisión del significado de "progreso" y de cual es lugar que va a ocupar el ser humano en la sociedad hacia la que nos dirigimos. La evolución tecnológica y científica que caracteriza la contemporaneidad impone un ritmo de cambios cada vez más acelerado, sobrepasando con mucho la capacidad de asimilación, adaptación y reflexión por parte de la sociedad, y a la vez, constituye una potencial herramienta más de distanciamiento entre los que van a verse o no favorecidos por la misma. La extrapolación de la situación actual en un pronóstico futuro hace pensar que los escenarios de polarización social se

agrarán con la creciente robotización del trabajo, la utilización generalizada de la inteligencia artificial, los procesos de ingeniería social mediante el tratamiento estadístico de "big data", etcétera, tendiendo a dejar fuera del sistema a sectores de población cada vez más amplios y multiplicando las facetas del concepto de vulnerabilidad. El derecho pleno a la ciudad viene a ser sustituido por una creciente virtualización de los espacios de relación, que nos hace cada vez menos conscientes y más dependientes. Se hace precisa la puesta en valor del entorno físico, la reivindicación del derecho al disfrute de un hábitat digno y saludable que ofrezca todas las garantías para la realización y la calidad de vida. Creemos indispensable volver a centrar el desarrollo alrededor de la satisfacción de las necesidades del ser humano en forma integral, meta que ha sido reemplazada por la del crecimiento económico y el consumo. Existe la necesidad de generar un alto nivel de conciencia, capaz de medir las consecuencias que el logro de ciertos satisfactores ocasiona en las personas, sociedades y medio ambiente.



Reunión callejera de cueca, danza popular chilena. Santiago Centro. Carlos Gavilán Cortés (2016).

Bibliografía y Fuentes



GRACIAS

← Santuario con ofrendas a la Virgen en el Cerro San Critóbal. Comuna de Providencia.
Fotografía Propia (2016).

Libros

- DE FUSCO, R. (1970). *Arquitectura como "mass medium": notas para una semiología arquitectónica*. Barcelona: Anagrama.
- FORRAY, R., MÁRQUEZ, F. Y SEPÚLVEDA, C. (2011). *Unidad Vecinal Portales (1955-2010) Arquitectura, identidad y patrimonio*. Santiago: Ministerio de vivienda y urbanismo.
- GARATE, M. (2012). *La revolución capitalista de Chile: 1973–2003*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- GRENE, M., ROSAS, J. Y VALENZUELA, L. (2010). *Santiago, proyecto urbano*. Santiago: Ediciones Arq.
- HARVEY, D. (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Akal.
- KLEIN, NAOMI. (2007). *La Doctrina del Shock: El Auge del Capitalismo del Desastre*. Barcelona: Paidós.
- LEFEBVRE, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- LEFEBVRE, H. (1972) *Espacio y Política*. Barcelona: Ediciones Península.
- MAX-NEEF, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Santiago: CEPUR.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1983). *Palacio de la Moneda*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas archivos y museos.
- MONCKEBERG, M. (2001). *El Saqueo de Los Grupos Económicos Al Estado de Chile*. Santiago, Chile: Editorial B.
- MORALES, LEVY, ALDUNATE Y ROJAS (1990). *Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios*. Santiago: FLACSO.
- OLAVARRÍA GAMBÍ, M. (2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. Santiago: Departamento de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- SALAZAR, G. Y PINTO, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: Lom Ediciones.
- SECCHI, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Catarata.
- TZONIS, A. (1977). *Hacia un ambiente no opresivo*. Madrid: H. Blume.

Artículos

- ALGUACIL, J. (2006). "Barrios desfavorecidos: diagnóstico de la situación española" en F. Vidal Fernández (Ed.), *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*, pp. 155-168. Madrid: FUHEM.
- BONOMO, U. (2007). "Unidad Vecinal Portales: arquitectura en extinción" en *Revista cientodiez*, vol.4
- COCINA, C. (2016). "Habitar desigualdades: políticas urbanas y el despliegue de la vida en Bajos de Mena" en *Serie Documentos de Trabajo PNUD – Desigualdad*, No. 2016/05.
- DEPTO. PLANIF. URB. DIR. GEN. DE OOPP. (1945) "Proyecto de la Av. General Manuel Bulnes Santiago" en *Revista Arquitectura y Construcción*. n°1.
- GARRETÓN, M. (2017). "City profile: Actually existing neoliberalism in Greater Santiago" en *Cities*, n°65, pp.32-50.

- GREENE, R. (2005). "Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno" en *EURE*, vol. 31, n°94, pp. 77-95.
- GROSS FUENTES, P., GALILEA OCON, S. Y JORDÁN FUCHS, R. (1988). "Metropolización en América Latina y el Caribe: Calidad de vida y pobreza urbana" en *EURE*, vol. 24, n°43, pp. 7-51.
- GROSS, P., (1990). "Santiago de Chile: ideología y modelos urbanos" en *EURE*, vol. 16, n°48, pp. 67-85.
- GROSS, P., (1991). "Santiago de Chile (1925-90): planificación urbana y modelos políticos" en *EURE*, vol. 17, n°52/53, pp. 27-52.
- GUROVICH, A. (2003). "La solitaria estrella: en torno a la realización del Barrio Cívico de Santiago de Chile, 1846-1946". en *Revista de Urbanismo*, n°7.
- HIDALGO DATTWYLER, R. (1999). "La vivienda social en Chile: La acción del Estado en un siglo de planes y programas" en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. N°Extraordinario 3, Fascículo 45.
- MAKOWSKI, J. (1986). "La calidad de vida y el medio ambiente humano. El caso de las grandes ciudades", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. 20, n° 79.
- ORELLANA, A. (2009). "La Gobernabilidad Metropolitana de Santiago: La Dispar Relación de Poder de Los Municipios" en *EURE*, vol. 35, n°104, pp. 101-120.
- SANTA CRUZ, J.C., (2011). "Los proyectos urbanos en la construcción simbólica de la modernidad en Chile" en *SudHistoria*, n°2, pp. 130-160.
- SILVA, E. R. (2011). "Deliberate improvisation: Planning highway franchises in Santiago, Chile." en *Planning Theory*, vol.10, pp. 35-52.
- TEMES, R. (2014). "Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid" en *EURE*, vol. 40, n°119, pp. 119-148.
- LOPEZ-MORALES, E. (2011). "Gentrification by Ground Rent Dispossession: The Shadows Cast by Large-Scale Urban Renewal in Santiago de Chile" en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol 35.2, pp.330-357
- ZUNINO, H. M. (2006). "Power relations in urban decision-making: Neo-liberalism, 'techno-politicians' and authoritarian redevelopment in Santiago, Chile" en *Urban Studies*, 43(10), 1825-1846.

Audiovisuales

- CLARÍN ARQ (2009). "Santiago Ciudad-Jardín / Mathias Klotz". Buenos Aires: Ediciones Clarín.
- ROSAS, J. (2014). En la conferencia "Una ciudad Americana. Santiago de Chile 1990-2010" dada en la Universitat Politècnica de Catalunya, < <http://hdl.handle.net/2099.2/3689>>

Páginas Web

- ARCHIVO VISUAL DE SANTIAGO <<http://www.archivovisual.cl/>>
- DUBE, R. Y GRANT, P. (2015). "Dura lección para la torre más alta de América Latina", <<http://www.lanacion.com.ar/>> [Consultado el 30 de Octubre de 2017]
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS < <http://www.ine.cl/>>

MUÑOZ J. (2014). "*Bajos de Mena: Una lenta metamorfosis.*", < <http://radio.uchile.cl/2014/12/13/bajos-de-mena-una-lenta-metamorfosis>> [Consultado el 2 de Septiembre de 2017]

MUSEO NACIONAL BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA <<http://www.museovicunamackenna.cl>>

MEMORIA CHILENA < <http://www.memoriachilena.cl>>

PLATAFORMA URBANA <<http://www.plataformaurbana.cl>>

YOUTUBE, "Olvido y pobreza en Bajos de Mena, Puente Alto - CANAL 13 2012" en Youtube < <https://www.youtube.com/watch?v=OmxUEkMh8>> [Consultado el 6 de Septiembre de 2017]